

TESELA



ayuntamiento de
ALCÁZAR
DE SAN JUAN

EMC
Patronato
Municipal
de Cultura

CUADERNOS MÍNIMOS - PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA, Nº 71



Juan Álvarez-Guerra y de la Peña
(Zafra, 1805-Alcázar de San Juan, 1889)

LOS ÁLVAREZ-GUERRA DE ALCÁZAR DE SAN JUAN

José María Lama

Fotografía de cubierta: Juan Álvarez-Guerra y de la Peña (Zafra, 1805-Alcázar de San Juan, 1889)

Autor: José María Lama
email: josemarialama@gmail.com

Edita:
Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan
Calle Goya, 1
Teléfono (926) 55 10 08

D.L.: CR-594-2018

Una familia de liberales decimonónicos.

Uno de los apellidos más alcazareños del siglo XIX es el de Álvarez-Guerra. Tiene resonancias vinculadas al ferrocarril, a la reivindicación del nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan e, incluso, a las Islas Filipinas. Hace unos años toda la ciudad sabía qué era el *parador de Guerra* o la *carretera de Guerra*, y aún hoy una de las calles principales de Alcázar de San Juan –precisamente la que va hacia la estación–, tiene ese nombre.

Pero, ¿quién era Álvarez-Guerra? O, mejor, ¿quiénes eran? Porque tras esos apellidos no hay uno, sino dos alcazareños célebres, padre e hijo, ambos con el mismo nombre y primer apellido, que en muchas ocasiones se han confundido como si fueran una única persona. Y que, a pesar de su relevancia en Alcázar de San Juan, ninguno nació en la localidad. Juan Álvarez-Guerra de la Peña, lo hizo en Zafra (Badajoz), en 1805, y murió en Alcázar de San Juan, en 1889. Y su hijo, Juan Álvarez-Guerra Castellanos, nació en Lillo (Toledo), en 1842, y –aunque vivió parte de su infancia y juventud en Alcázar– murió en Madrid, en 1905.

Entre ambos vivieron cien años justos, casi exactamente los que corresponden al siglo decimonono, ejemplificando en Alcázar de San Juan el liberalismo que dominó la centuria. Y es que los Álvarez-Guerra provenían en una de sus ramas –la que les dio ese apellido– de una de las familias españolas más representativas del liberalismo del siglo XIX. Una familia extremeña que aunó una notable posición económica, que provenía de terratenientes y curtidores del siglo XVIII, con la preocupación por la política y el ejercicio de la milicia en defensa de las ideas liberales en el XIX, y con un gusto intelectual y literario que, practicado por varios de sus miembros, acabó proyectándose en el siglo XX gracias a algunos de sus descendientes más famosos: los poetas Manuel y Antonio Machado. Sin duda, una estirpe singular. Liberales, agrónomos, militares, emprendedores, literatos... Y algunos de ellos, como Juan Álvarez-Guerra Peña, fue todo eso a la vez.

Singular fue el patriarca ilustrado, Francisco Javier Álvarez Martínez – abuelo de nuestro primer Juan alcazareño –, un fisiócrata de Zafrá que escribió a caballo entre los siglos XVIII y XIX varios textos sobre el cuidado de la tierra. Singulares fueron los hijos de este: Juan Álvarez Guerra, ministro en dos ocasiones, diputado y prócer del reino, escritor sobre asuntos agronómicos e introductor de la taquigrafía en España; José, militar, jefe político de varias provincias y filósofo prekrausista; Andrés – padre del primer Juan alcazareño –, inventor de ingenios agronómicos... Singulares fueron los primos hermanos de nuestro hombre: José Álvarez Núñez, ingeniero civil, presidente de la Junta Superior de Ingenieros y autor de un librito en el que proponía rectificar la frontera hispano-francesa; Cipriana Álvarez Durán, hija de José y abuela de los Machado, llamada *la mujer de los cuentos* en la Extremadura meridional de finales del siglo XIX por su afición, como la de su hijo Antonio Machado y Álvarez, a recopilar saberes folclóricos; Francisco Álvarez Durán, registrador de la propiedad en Llerena y novelista... (Como guía en el manejo de los parentescos familiares de los Álvarez Guerra, los lectores pueden servirse del árbol genealógico que, aún incompleto, se ofrece en este librito).

Y singulares fueron los Álvarez-Guerra de Alcázar de San Juan. El padre, militar, político progresista, empresario, terrateniente, cultivador de vides, propietario de caballos de carreras, defensor de Alcázar de San Juan como patria de Cervantes... Y el hijo, abogado, periodista, representante de España en Filipinas, escritor de libros de viajes, autor de relatos...

Los Álvarez-Guerra de Alcázar de San Juan realmente se apellidaban, como ya he comentado, Álvarez Peña y Álvarez Castellanos, respectivamente, pero el primero quiso unir los dos apellidos paternos en uno solo, bien por orgullo familiar o por costumbre manchega, y pasó a ser conocido como Álvarez-Guerra, provocando una homonimia que ha generado numerosas confusiones en la historiografía. Quede constancia aquí, en los primeros párrafos de este texto, que uno es Juan Álvarez-Guerra de la Peña; otro, su hijo, Juan Álvarez-Guerra Castellanos; y un tercero, el tío y predecesor de ambos, Juan Álvarez Guerra, ministro y escritor, quizás el más famoso de toda la familia. Situaré un guion entre ambos apellidos cuando me refiera a quienes lo usaron como primer apellido compuesto, como es el caso de los protagonistas alcazareños de este trabajo, para diferenciarlos del hermano de su padre, de su tío Juan, el ministro, para quien Guerra era su segundo apellido.

Juan Álvarez-Guerra
(Zafra, 1770-1845)



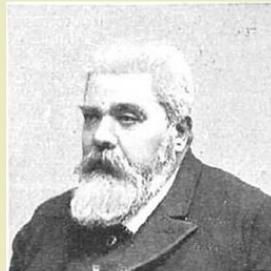
Escritor agrarista
Ministro, diputado,
prócer del reino.

**Juan Álvarez-Guerra
y de la Peña**
(Zafra, 1805-Alcázar de San Juan, 1889)



Militar y empresario
Alcalde, diputado

**Juan Álvarez-Guerra
y Castellanos**
(Lillo, 1842-Madrid, 1905)



Abogado
Escritor, periodista
y Alcalde

La infancia y juventud de Juan Álvarez-Guerra de la Peña.

Juan Álvarez-Guerra de la Peña nació en Zafra el 27 de abril de 1805, aunque su conexión con Alcázar de San Juan le venía de cuna. Sus padres, que se habían casado en 1799, fueron Andrés Álvarez Guerra (1775-184...), natural de Zafra, y Antonia de la Peña Álvarez de Lara, natural de Madrid, pero muy vinculada a Alcázar de San Juan a través de su madre, Josefa Álvarez de Lara. El padre de Antonia era Julián de la Peña Contreras, contador mayor del duque de Medinaceli y secretario del Santo Tribunal de la Inquisición de corte. Y los Álvarez de Lara eran una familia alcazoleña de "recio abolengo" en la que se sucedían los apellidos Maza, Aguirre, Figuero, Jiménez Avendaño, etc.

En la familia paterna, la extremeña, sus abuelos, como ya he apuntado, eran Francisco Javier Álvarez Martínez (1745-1808), un propietario agrícola y de curtidos de Zafra, y Ana Guerra Caballero (¿-1820), que lograron emparentar a su gente con la nobleza castellana. Álvarez Martínez no era un propietario cualquiera, sino ilustrado, y que gustaba de experimentar mejoras agronómicas en sus tierras del Campo del Rosario de la villa extremeña y publicaba los resultados en la prensa especializada de

Madrid, como el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*. El matrimonio de Francisco Álvarez y Ana Guerra tuvo varios hijos, de los que sólo les sobrevivieron cinco: Juan, Francisco, Andrés, José y Dominga. Los primeros años de Juan Álvarez-Guerra transcurrieron en Zafra. Su padrino de bautismo fue su tío Juan, de quien tomaron el nombre para ponérselo a él. Por entonces, además de los artículos del abuelo en el *Semanario*, este otro Álvarez Guerra, homónimo de nuestro personaje alcazareño, había empezado a dar que hablar. Se había formado en jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, en esos años de 1788 a 1791 que coincidieron en parte con el rectorado del extremeño Diego Muñoz Torrero, luego uno de los redactores de la Constitución de Cádiz. Había recibido lecciones de Ramón de Salas y había sido condiscípulo de Álvaro Gómez Becerra, Bartolomé José Gallardo y Manuel José de Quintana. El primogénito de los Álvarez Guerra estaba muy cerca de lo más prometedor de la España de entonces, que protagonizaría la historia del país hasta bien entrado el siglo XIX. Cuando terminó sus estudios universitarios se trasladó a Madrid, fue pasante de un abogado y comenzó a trabajar, por encargo de la Real Sociedad Económica Matritense, en la traducción del francés del *Curso Completo o Diccionario Universal de Agricultura* de François Rozier, que se publicaría de 1797 a 1802 y sería la principal obra de consulta agronómica del siglo. Por entonces, también tradujo y adaptó al castellano uno de los primeros tratados de taquigrafía. Luego fundó, junto con Quintana, la revista de divulgación científica y literaria *Varietades de Ciencias, Literatura y Artes*.

Francisco, el segundo de los hijos vivos del matrimonio, fue sacerdote y toda la vida estuvo vinculado, como canónigo, a la Colegiata de Zafra. Siguió la tradición agronómica familiar y escribió, en año que desconozco, un *Manual del colmenero*.

El padre de Juan Álvarez-Guerra de la Peña, Andrés, que había estudiado jurisprudencia, ocupó diversos cargos y fue beneficiario de prebendas en Zafra y otros pueblos del entorno, conseguidos por el padre y por el suegro, como la mayordomía del Hospital de Santiago, una institución benéfica vinculada al duque de Medinaceli, o la alcaldía mayor de Usagre, una localidad cercana a Zafra. Cuando nace su hijo Juan, ya manifestaba su interés por los ingenios agronómicos y los problemas de la tierra, a los que se dedicó durante buena parte de su vida.

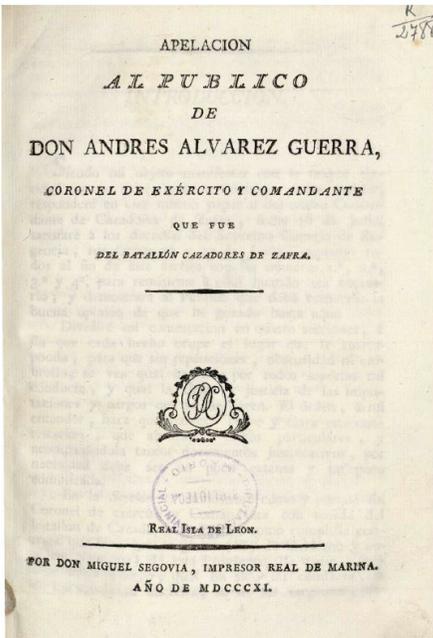
Otro de los hijos, José, tras un breve tiempo como canónigo en Zafra, comenzó Leyes en Salamanca y, tras graduarse, ayudó a su hermano Juan con la traducción del francés del *Diccionario* de Rozier. Y Dominga casó

con un hermano de su cuñada Antonia, esposa de su hermano Andrés. Su marido, José de la Peña Álvarez de Lara, provenía también de Alcázar de San Juan, quedando así la familia Álvarez Guerra doblemente vinculada con los Álvarez de Lara y con Alcázar.

Juan Álvarez-Guerra, el futuro prohombre alcazareño, se crio pues en una de las principales familias ilustradas y, después, liberales de España. Cuando tenía tres años, en 1808, los franceses invadieron España. Fue un año atroz. Sus tíos Juan y José vivieron el 2 de mayo en Madrid y escaparon por los pelos de la muerte. José regresó a su tierra natal y anduvo de pueblo en pueblo encendiendo los ánimos de los patriotas. Juan, que era cojo, no pudo alistarse, pero se dedicó a tareas periodísticas y fundó en Extremadura el *Diario de Badajoz*, primer periódico de la región. De esos años de guerra son dos frases suyas que inauguraron la tradición liberal y regeneracionista de la familia:

"El nombre solo de Democracia es más terrible para Bonaparte que un ejército de rusos"

"¡Feliz el día en que las clases que obedecen se hallen bastante instruidas para representarse a sí mismas!"



Su padre, Andrés Álvarez Guerra, armó a su costa un batallón de voluntarios, los "Cazadores de Zafra", del que acabaría siendo nombrado coronel y del que también sería capitán su tío José. Como nefasto colofón del año, murió el abuelo Francisco.

Juanito pasó su infancia escuchando las hazañas militares del padre. Y, como toda su familia, temeroso por la vida del progenitor. Al frente de los "Cazadores de Zafra" participó su padre a finales de 1808 en la batalla de Gamonal, en Burgos, donde las tropas españolas sufrieron una rotunda derrota a manos francesas. De Aranda de Duero fue enviado, como comisionado,

para entrevistarse con el conde de Floridablanca, presidente de la Junta Central, y advertirle del peligro inminente que corrían en Madrid. Después volvió en retirada a Extremadura, se asentó con sus hombres en Badajoz, y participó en varias escaramuzas en Tierra de Barros. A finales de 1809 estuvo en el norte de Extremadura y en febrero de 1810 en el sur, para intentar contener a los franceses que subían desde Andalucía. Pero, en junio de ese año, tras una inspección a su batallón no exenta de motivaciones políticas, fue destituido como comandante. Redactó un opúsculo, *Apelación al público*, relatando la historia de los "Cazadores de Zafra" y protestando por su destitución.

Los Álvarez Guerra empezaron a sufrir los sinsabores de la política. Al tiempo que Andrés era destituido, José fue arrestado brevemente por los mismos hechos y a Juan le violaban la correspondencia. Las ideas liberales de los Álvarez Guerra comenzaban a generarles enemigos. La familia llegó a pensar en trasladarse a América para alejarse de la malquerencia de algunos. En ese ambiente militar y de acoso político creció el pequeño Juan. Su padre incubó una especie de manía persecutoria tras su destitución de 1810 y escribió numerosas cartas y memoriales defendiendo su labor en la guerra. En 1812 dio a las prensas un *Ensayo de un reglamento militar* y el resto de hermanos continuó su labor poligráfica. Juan publicó en 1813 un libro sobre el *Modo de extinguir la deuda pública* y ese mismo año fue nombrado ministro de Gobernación en el gobierno de las Cortes de Cádiz, desde donde, entre otras acciones, encargaría a Francisco de Goya que pintara dos de sus cuadros más famosos: "Los mamelucos" y "Los fusilamientos del 3 de mayo". Y José, que siguió la carrera militar, editó *Indicaciones político-militares del estado de la nación española*.

La milicia, la política, la cultura y la escritura definían los intereses de una familia de inagotable curiosidad intelectual y ya empeñada en dotar al liberalismo naciente de argumentos políticos, económicos, filosóficos y hasta tecnológicos para desempeñar su papel en el siglo.

La guerra terminó y el rey regresó. Y con él regresó el absolutismo, y los liberales de Cádiz fueron encarcelados. Entre ellos, el tío Juan, que fue apresado y confinado en Ceuta y Mallorca junto a Agustín Argüelles, y no salió de prisión hasta 1820. Mientras, José dejó el ejército al ser abolido el cuerpo de Estado Mayor.

La persecución y las fatalidades de los "seis mal llamados años" del primer período absolutista fernandino no impidieron que los Álvarez Guerra prosiguieran su afición a la investigación y a las letras, aunque en temas políticamente menos comprometidos. Y así, Juan continuó la

afición agronómica de la familia publicando en 1815, desde la cárcel, la *Descripción y diseño del trillo*. Y Andrés, en la misma línea, comenzó sus investigaciones agronómicas.



El Trienio Liberal volvió a situar a los Álvarez Guerra en primera línea de la política nacional. Juan fue diputado en Cortes de 1820 a 1822 y su hermano José, jefe político de las provincias de Salamanca, Palencia y Cáceres. Mientras tanto, en esos años, los jóvenes Álvarez-Guerra, hijos de Andrés, que años después se asentarán en Alcázar de San Juan, siguieron la tradición militar de la familia y se alistaron en un cuerpo de élite, la Guardia de Corps al servicio de la "real persona". Juan y su hermano Andrés pasarían a vestir a partir de 1823-1824 la indumentaria de los guardias de corps: casaca azul, con cuello, solapa y vueltas de grana, y galón de plata; bandolera con cuadretes encarnados y galón del mismo color. Poco sabemos de la actividad militar de Juan Álvarez-Guerra Peña. La llamada Década Ominosa, en la que el rey Fernando VII extremó su felonía, no fue buena para su familia. Su tío José hubo de exiliarse a Francia. Su tío Juan, que ya había sufrido cárcel durante el primer período absolutista, se mantuvo en un medio destierro en Zafra, atendiendo el patrimonio de la familia. Su padre, Andrés, se empeñó en sus ingenios agronómicos y vio enmarañada su mente en desvaríos y obsesiones. Mientras tanto, los jóvenes Álvarez-Guerra residían en Madrid, sujetos a la disciplina militar y formando parte de la guarnición del Palacio Real.

Alcalde progresista y diputado en Cortes.

En los años treinta del siglo, Juan Álvarez-Guerra deja la carrera militar. Aunque el cuerpo de guardias de corps fue disuelto en 1841, él lo abandonó antes, al cumplir los treinta años, tras trece de servicio. La vida del país estaba cambiando. Tras la monarquía absoluta fernandina, el régimen giraba hacia el liberalismo, desgarrado por el pleito dinástico entre carlistas e isabelinos. Los Álvarez-Guerra, perseguidos durante

años, vuelven a la primera fila de la política. Juan Álvarez Guerra, el tío, es -de nuevo- ministro de Gobernación durante unas semanas del verano de 1835, en el gabinete del conde de Toreno. Otro de sus tíos, José, es nombrado ese mismo año jefe político de Cáceres y, al siguiente, de Soria. El joven Juan se acercó, alrededor de 1835, en La Mancha, según unos para gestionar la gran fortuna de su tía doña María Antonia de la Maza, aunque según otros el origen de su fortuna provino de su suegro, Juan Crisóstomo Castellanos. Y es que hacia 1837 Juan Álvarez Guerra se casó con Bernarda Castellanos y se asentó en Lillo, pueblo de su mujer, donde comenzó su carrera política como alcalde.

De esa época son las primeras noticias de su carácter. Como alcalde primero constitucional y juez de primera instancia de Lillo dirigió una exposición a la reina el 4 de julio de 1838 donde le informaba que el día anterior había sido asesinado el alcalde de Alcázar de San Juan, su tío Juan Antonio Millán, a manos de carlistas provenientes de la localidad de Quero. Álvarez-Guerra, quien decía que “no le era desconocida la guerra”, le ofrecía a la reina la renuncia de sus cargos y le pedía veinte caballos para vengar la muerte de su tío.

... puesto que no es para hombres regulares ver con frialdad tantos asesinatos, robos, incendios y toda clase de delitos como se comenten en estos infelices pueblos de la Mancha, debiendo saber V. M. que el que representa aburrido toma este partido, después de haber agotado todos los esfuerzos posibles [Eco del Comercio, 16 de julio de 1838, pp. 2 y 3].

En octubre de 1840, al comienzo de la regencia del general Espartero, la Junta Provisional de Gobierno de Toledo destituye al Ayuntamiento de Lillo y ordena el traslado de Juan Álvarez-Guerra al cercano pueblo de Huete. Aunque Huete era el pueblo de algunos antepasados de Álvarez-Guerra, la orden tiene la apariencia de un destierro debido a los enfrentamientos entre progresistas de diversas facciones. Acababa de ser nombrado regente el general Espartero y es posible que Álvarez-Guerra, que años después si se mantuvo fiel al duque de la Victoria, no formara parte en esos momentos de los *ayacuchos* o partidarios del general.

En 1844-1845 vuelve a aparecer de alcalde, pero en esta ocasión de Alcázar de San Juan. A finales del año 1843 este Ayuntamiento había rechazado una petición suya para que no lo considerara vecino de Alcázar, ya que –a pesar de las propiedades que tenía en esta localidad– aducía estar vecindado en Lillo y en Madrid. Tras la negativa, Álvarez-Guerra fijó

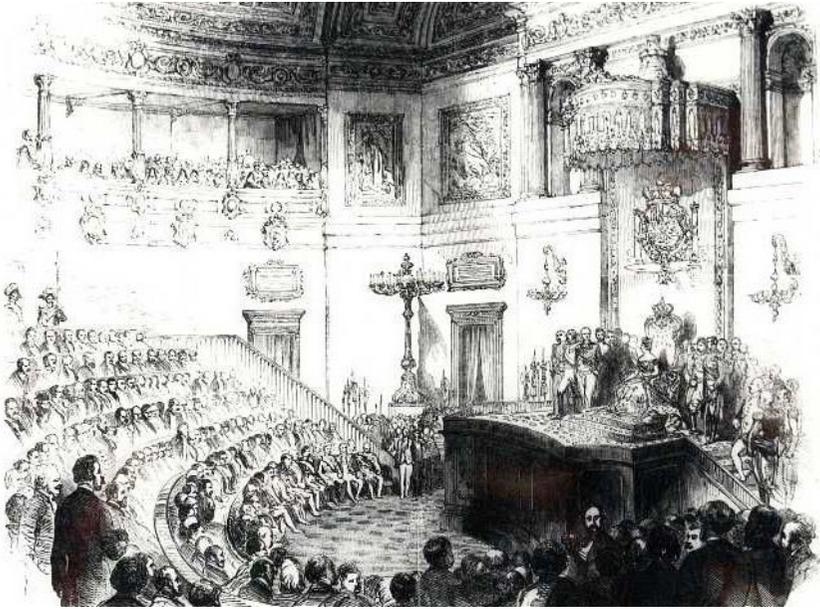
definitivamente su residencia en Alcázar de San Juan e inmediatamente fue elegido alcalde. Tomó posesión el 31 de marzo de 1844 y se mantuvo en él hasta finales de 1845. A partir de enero de 1846 cambió el Ayuntamiento y Álvarez-Guerra salió de la corporación, a la que volvió el 1 de enero de 1848, al nombrársele segundo alcalde o primer teniente de alcalde. El 1 de enero de 1850 volvió a la alcaldía, que dejó el 23 de agosto de 1850, al renunciar para presentarse a diputado a Cortes. No sería la última vez que formaría parte del Ayuntamiento, al que volvió en 1868. Siempre se mostró muy orgulloso de su experiencia municipal:

Yo he sido Alcalde y Juez de primera instancia interino muchas veces en esta Ciudad, y en tantos años ni un real se robó, ni el más pequeño desorden hubo que lamentar, dejando en una de estas veces cuatrocientos mil reales sobrantes en el Ayuntamiento, después de cubrir todas las atenciones [Sol de Cervantes Saavedra, p. 133].

Su cénit como político se produjo en 1850, con motivo de la elección como diputado en las Cortes, a pesar de que apenas estuvo unos meses en el cargo. A finales de agosto de ese año aceptó que varios pueblos del distrito de Alcázar de San Juan le propusieran como candidato:

Don Juan Álvarez Guerra, que ha sido designado por estos pueblos para candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes, se está portando con la dignidad y la honradez propia del apellido que lleva. No podíamos esperar tanta firmeza de carácter en un sujeto que nunca ha querido admitir para sí nuestros sufragios, pues más de una vez lo hemos buscado para que remediase nuestros males; pero hoy este distrito está lleno de alegría al ver que hace pocos días se decidió a admitir el cargo de diputado si saliese elegido [El Clamor Público, Periódico del Partido Liberal, 1 de septiembre de 1850, p. 2].

Dimitió de la alcaldía y se centró en la campaña electoral, resistiendo las presiones del jefe político de la provincia y de los agentes del gobierno. Unos días después, el 31 de agosto de 1850, era elegido por los electores del distrito, frente al candidato moderado Sánchez Ocaña. Obtuvo 147 votos de los 290 votantes del distrito. Aunque algún periódico le incluyó entre los diputados moderados, él mismo aclaró que era "progresista independiente sin relaciones directas con ningún comité político" y pasó a integrar la exigua (apenas doce diputados) representación de la oposición en el Congreso.



La legislatura fue corta. Comenzó el 8 de noviembre de 1850 y finalizó cinco meses después, el 7 de abril de 1851. Fue la de tránsito entre el último gobierno del general Narváez, que dimitió el 10 de enero de 1851, y el primero de Bravo Murillo. Y esa circunstancia determinó la disolución de las cámaras, deseoso Bravo Murillo de contar con unas Cortes diseñadas a su hechura.

Como cabía esperar, habida cuenta de su personalidad, la actividad de Álvarez-Guerra en el Congreso fue notable. Formó parte de la Comisión de Carreteras e intervino en varias ocasiones con discursos sobre la impugnación de unas actas electorales, la clasificación de carreteras, los presupuestos y el reemplazo de 35.000 hombres para el ejército. Compartió escaño con importantes políticos como Bravo Murillo, Donoso Cortés o Prim, miembros del Congreso en esa corta legislatura.

En su primera intervención en el Congreso, el 20 de noviembre de 1850, quiso auxiliarse con un papel donde tenía anotado unos datos, pero el murmullo de la mayoría de los diputados le obligó a parar. Algunos le recordaron en voz alta que el reglamento no permitía leer los discursos. Reaccionó iracundo diciendo: "Yo no consentiré lo que creo que ningún señor diputado debe consentir, que se le interrumpa cuando habla". Una vez conseguido el silencio de la cámara prosiguió:

Y si aquí hay quien se opone a que lea lo que digo, ahí dejo el escrito; yo no necesito de él para hacerme oír. Sin embargo, téngase presente que no es lo mismo venir aquí a explicar cuestiones de principios o teorías que a referir o citar hechos. En el primer caso nada tiene de particular que las razones se fíen a la memoria: pero en el segundo es natural auxiliarla por escrito. [El Clamor Público, Periódico del Partido Liberal, 21 de noviembre de 1850, p. 1].

Una mala contestación dada por el presidente del Consejo de Ministros a una pregunta de Álvarez-Guerra puso a éste en el centro del debate político nacional durante unos días. En la sesión del 22 de febrero de 1851 había preguntado el diputado de Alcázar de San Juan al jefe del gabinete cuándo pensaba el gobierno mandar al Congreso los presupuestos generales y Bravo Murillo le espetó "El Gobierno de S. M. cree que faltaría a su deber y a su decoro, contestando a la pregunta que acaba de hacer el Sr. Diputado". Álvarez-Guerra se ofendió con la contestación, pero el asunto no siguió discutiéndose. Unos días después, varios diputados independientes de oposición se reunieron en casa del conde de Almodóvar para preparar una interpelación parlamentaria en protesta por la actitud gubernamental. En la sesión del 27 de febrero volvió a intervenir Álvarez-Guerra reiterando su malestar y recibió una contestación satisfactoria de Bravo Murillo. Este tipo de incidentes, en los que se dudaba del honor o de la palabra de un hombre, podían tener consecuencias sangrientas. Los duelos estaban a la orden del día. Y tampoco estaban vedados entre congresistas y políticos. A finales de enero de 1850, apenas un año antes de este encontronazo entre Álvarez-Guerra y Bravo Murillo, tuvieron otra acalorada discusión en el Congreso dos congresistas famosos, Luis González Bravo y Antonio de los Ríos Rosas, que acabó en el campo del honor y con González Bravo herido de un disparo de pistola.

Disueltas las Cortes, Álvarez-Guerra volvió a presentarse por su distrito como independiente, aunque en esta ocasión, además del candidato ministerial, el partido progresista presentó a un candidato propio, Francisco Fisac, coronel del Ejército y antiguo ayudante del general Espartero. Las presiones para que no obtuviera su escaño Álvarez-Guerra se redoblaron y perdió por 134 votos frente a los 164 de Fisac. El extremeño recurrió a las Cortes, aduciendo que al existir en Daimiel dos Francisco Fisac, primos hermanos, era imposible saber a quién iban destinados los votos y en qué proporción. Y, además, que ninguno de los dos cumplía los requisitos de

riqueza necesarios para ser elegidos. El Congreso rechazó el recurso de Álvarez-Guerra y acabó con su corta carrera política nacional. Él atribuyó su derrota electoral a los manejos gubernamentales por su firmeza en el Congreso:

...los pueblos me pidieron independencia y ellos presenciaron la firmeza con que he defendido esta bandera en el Congreso. Si por esto se me ha hecho una guerra aún más encarnizada que la que se me hizo en las elecciones anteriores, siéntese el que guste en el puesto que la mayoría de los electores designaba para mí, que por cierto no será envidiable. A mí por ahora me bastan la prensa para poderme defender, y el premio de la aprobación y confianza que se me dispensa, honor que jamás podía yo esperar ni merecer [El Clamor Público, Periódico del Partido Liberal, 5 de julio de 1851].

En las elecciones de enero de 1853 volvió a presentarse por el mismo distrito, pero no logró el escaño. En 1854 es posible que encabezara la Junta Liberal de Alcázar de San Juan, pero no hay más constancia que una alusión en su libro.

Durante el Bienio Progresista se acercó a sus antiguos correligionarios, y su nombre sonó en alguna de las candidaturas al Congreso. En 1858 participó e intervino en la importante reunión de los progresistas en el teatro Novedades de Madrid. Volvió a presentarse como candidato progresista en las elecciones de octubre de 1858. Cinco años después se congratuló del retraimiento electoral de los progresistas. Se mantuvo fiel a los progresistas puros de Olózaga y Prim, y de ambos fue amigo.

En una reunión del partido progresista en Madrid, en octubre de 1864, Álvarez-Guerra tomó la palabra, y tras calificarse de paleta dijo

sentir pena por haber heredado las ideas liberales de sus padres, puesto en su concepto no se dispensaba protección más que a los realistas, y anunció que tal vez un día no lejano exigiría de su partido no ya solo el retraimiento, sino la emigración [La América, 27 de octubre de 1864].

Prohombre liberal durante *La Gloriosa*.

La última etapa de protagonismo político de Álvarez-Guerra fue durante *La Gloriosa*, el período de libertades que se abrió tras el destronamiento de Isabel II. Al anochecer del 29 de septiembre de 1868, Juan Álvarez-Guerra se constituyó en la estación de ferrocarril

acompañado de un gran número de vecinos, dispuestos todos a secundar el movimiento en las provincias del Mediodía y otros puntos de la Península en favor de la libertad e independencia del país se convino por unanimidad pronunciarse como se pronunciaron en el acto al grito de "Viva la libertad", pronunciado con el mayor entusiasmo y valentía por D. Juan Álvarez Guerra, al que nombraron en el acto por aclamación Presidente de la Junta Revolucionaria, pero habiendo manifestado este que no le era posible aceptar, como aceptaría con el mayor gusto tan honroso cargo, por la circunstancia de tener que trasladarse a Madrid, donde le llaman deberes que debe cumplir con la patria, pero que sí lo haría de vocal, la expresada Junta, para poder prestar cuantos servicios pudiese a esta población, como ha hecho hasta aquí, acordaron dirigirse todos a las Casas Consistoriales, a fin de que asociados con los demás vecinos identificados con los sentimientos expresados en este sitio, se formalice el noble y generoso alzamiento en esta población [Libro de Actas del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, 29 de septiembre de 1868].

Tras el fallido intento de convertirlo en presidente de la Junta revolucionaria, Juan Álvarez-Guerra aceptó ser vocal de este organismo, constituido interinamente a las diez de la noche de ese día 29 de septiembre en el Ayuntamiento. El primer acuerdo de la Junta se adopta a petición de Álvarez-Guerra, que propone que se abra la entrada a la estación del ferrocarril por el paseo, ya que hasta ese momento para acceder a la estación había que dar una gran vuelta.

En la madrugada del 29 al 30 de septiembre de 1868 pasó por Alcázar de San Juan el tren especial que conducía a los generales vencedores de las tropas leales a la reina en la batalla de Alcolea. Encabezando a los más de trescientos liberales de Alcázar que se concentraron en la estación de ferrocarril estuvo Álvarez-Guerra. En la mañana siguiente se procedió a la elección de la Junta definitiva y fue ratificado como vocal, comisionándole para representar los intereses de Alcázar ante la Junta de Madrid.

Medio mes después, el 16 de octubre, la Junta revolucionaria, que había adoptado ya el nombre de Junta de Gobierno, nombró a los miembros del Ayuntamiento y, entre ellos, a Juan Álvarez-Guerra como primer teniente de alcalde, cargo en el que se mantuvo durante unas semanas, hasta que fue renovado el Ayuntamiento el 1 de enero de 1869.

Volvió a cobrar protagonismo nacional al ser el convocante de una reunión en Madrid de los representantes de las juntas liberales de toda España, de cuya comisión fue elegido presidente. Su colaboración con la revolución fue rotunda. Siendo primer teniente de alcalde, en diciembre de 1868, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan convirtió el 80% de sus propios en bonos del empréstito del gobierno por valor de dos millones de reales.

De nuevo con la proclamación de la República, en la mañana del 12 de febrero de 1873, fue Álvarez-Guerra quien se acercó a la estación, donde estuvo el rey Amadeo camino de Lisboa y del exilio, con los partidarios republicanos y canalizó las manifestaciones de ese día.

Juan Álvarez-Guerra fue un liberal progresista, pero bastante independiente y de poca sujeción a directrices partidarias. Fue un amante de la libertad y de la tolerancia: "La verdadera libertad, que es la desinteresada, consiste en la tolerancia, principiando por dejar a todo ciudadano pensar y escribir mientras no lastime a nadie, según le guíe su conciencia". Cuando era diputado en el Congreso dejó claro su ideario:

... ni a las diferentes fracciones que hay en el Congreso, ni a los periódicos, tengo que dar satisfacción de mi fe política. Yo soy hombre independiente, y unas veces combatiré las ideas progresistas, otras las moderadas, y otras todas las fracciones de cualquier clase que se levanten aquí, porque creo imposible que hay hombres que todo lo hagan bien. Así que, siempre que vea que el partido moderado se separa de aquello que crea justo, beneficioso y útil a mi país, desde luego mi voto será en contra; siempre que vea que el partido moderado va arreglado, marcha en la línea de lo que los pueblos nos recomiendan y nos ofrece un porvenir beneficioso, tendrá mi apoyo [Diario de sesiones. Congreso de los Diputados, 27 de febrero de 1851].

Aunque hubo épocas en que su independencia de carácter hizo que la prensa le tuviera por moderado, siempre fue progresista.

He sido liberal, sin manchas ni motes y desinteresadamente toda mi vida; que por aclamación fui diputado, y que al ver tantas evoluciones como ha habido en España, regresé a mi casa decidido a no ser ya nunca nada en política; y cumpliéndolo, para mi todos los gobiernos constituidos han sido y serán iguales y respetados [Sol de Cervantes Saavedra, p. 88].

Como tal participó en *La Gloriosa*, y su posible republicanismo de 1873, sugerido por algún autor, como Mazuecos, se compadece mal tanto con sus posteriores declaraciones de progresismo, como con sus anteriores adhesiones a la monarquía. Era un monárquico constitucional, un progresista, no un republicano:

...poco me importan todas las consideraciones del mundo cuando mi conciencia me hace que diga la verdad; yo no soy orador; yo no he estudiado nada; desde bien pequeño monté a caballo, y una charretera única a la izquierda es lo que llevo; toda mi vida, cuando la Nación me ha necesitado, he montado a caballo; cuando mis Reyes me han necesitado, los he defendido con lealtad igualmente; por lo mismo, tengo la suficiente entereza y corazón para presentarme aquí a decir la verdad desnuda [Diario de sesiones. Congreso de los Diputados, 3 de enero de 1851].

Un hombre de carácter y emprendedor

En cualquier caso, su independencia y sus vaivenes en política cuadraban con una personalidad desenvuelta, arrolladora, impetuosa y algo atrabiliaria. De gran temperamento, a veces tomaba decisiones irreflexivas o exageradas. Ya vimos cómo, siendo alcalde de Lillo, solicitó a la reina que le diera veinte caballos para vengar la muerte de un familiar. En agosto de 1845, cuando era alcalde de Alcázar de San Juan, suspendió la feria que se celebraba el 8 de septiembre "a causa del disgusto que ha ocasionado el nuevo sistema tributario". En otra ocasión, a finales de los años cuarenta, cuando competía en carreras de caballos con uno de sus corceles, perdió frente al del duque de Osuna y reaccionó echándole la culpa al jinete y asegurando que si en otra carrera los jinetes fueran los mismos dueños, ganaría como había ganado en todas las anteriores.

Su vehemencia le hacía chocar con unos y otros. Nunca rehuía el enfrentamiento personal con quien fuera en defensa de sus ideas. Pero no era un pendenciero. Era un hombre honrado y sincero, aunque agrio en el trato y con reacciones extemporáneas:

D. Juan Álvarez Guerra y Peña, era hidalgo y demócrata, aristócrata y popular, era un rico y amante de las prerrogativas del ciudadano; por su carácter, hombre de lucha y por temperamento y afición, enérgico defensor de la ley, altanero con Narváez en Gobernación y con el conde de las Cabezuelas en Alcázar, y modesto, bondadoso

y pródigo en regalar posiciones y beneficios a todo el mundo y singularmente a sus paisanos, era un hombre que luchaba en el seno de las borrascas sociales, peleaba a campo abierto, con el aliento de su fe y el impulso de su bravo corazón, y su luchar constante, no fue infructuoso... [Diego Miranda y Castellanos, "Asunto ruidoso", El Día, 4 de enero de 1899].

Mantuvo pleitos innumerables, en el ámbito político, en el empresarial, en el cultural... Hasta el punto de que en Alcázar de San Juan, haciendo un juego con su apellido y su carácter, se le conocía como Juan Guerra o "el Guerras".

ALCAZAR.
Se arrienda un teatro y una plaza de toros; para tratar, Madrid, calle Abada, 3, 2.º y en Alcázar con su dueño D. Juan Álvarez Guerra en su barriada.

Pero Álvarez-Guerra también supo canalizar convenientemente su temperamento. Fue un hombre rico, que gestionó la fortuna económica de la familia de su mujer dinamizándola, convirtiendo la original riqueza agraria o territorial en riqueza

industrial. Y es que, si no estuviera tan manido el vocablo, podríamos decir que fue un "emprendedor" decimonónico. En la época, no todos los ricos alcanzaron la consideración social de "bienhechores" y a él se le trata como tal en las fuentes coetáneas. Tenía numerosas posesiones urbanas y agrícolas tanto en Alcázar de San Juan como en Lillo. Ya en el año 1842 era uno de los promotores de la Asociación de Propietarios Territoriales de España y, en 1847, el principal contribuyente de Alcázar de San Juan. En 1850 fue uno de los fundadores del Casino. Fue el propietario de una diligencia que unía Alcázar de San Juan con Tomelloso. Promovió una plaza de toros en la localidad. Gestionó la construcción de una carretera que, partiendo de Alcázar de San Juan, enlazaba con la general de Andalucía. En 1864 construyó los primeros bloques de viviendas para alquiler de la ciudad.

Fue director de una sociedad de crédito, instituida en Madrid, "La Constructora Urbana". Y, a pesar de ejercer como prestamista, lo fue, como casi todo en él, de forma peculiar. Véase si no cuál era su opinión sobre los bancos:

Los Bancos, en general, son hoy la destrucción de la propiedad, y en lugar de llevar el consuelo y la alegría a las familias, no llevan más que luto, desolación y desconsuelo; el propietario que

*no puede pagar en cinco años los intereses del dinero, que la necesidad le hizo tomar, ve con profunda pena pasar sus mejores fincas -que ya tienen buen cuidado de escogerlas sus llamados protectores-, a manos profanas, sin que haya medio humano de evitar esta pérdida, pues las escrituras de retroventa y a plazos angustiosos hacen imposible toda rehabilitación. Este horrible mal de la usura es causa de muchos horribles males... [Juan Álvarez Guerra, *El Cascabel*, periódico para reír, julio de 1964, p. 4].*

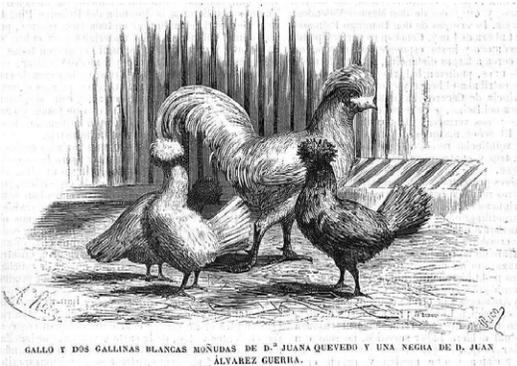
Según sus palabras, su sociedad de préstamo fue la única de las 78 que había en Madrid por esos años que puso un límite del 7% a las operaciones que concertaba. Y llegó a comprar y pagar con talones de su casa más de seis millones de reales en terrenos dentro del ensanche de Madrid para construir casas. Las ideas de Álvarez-Guerra no solo eran peculiares en un hombre de su condición, sino avanzadas para su época. Reclamaba un límite para el interés de los préstamos y una reforma del sistema bancario que permitiera fundar lo que llamaba "bancos humanitarios". Unos meses después visitaba a la reina, junto a otros vecinos de Alcázar de San Juan, para pedirle la condonación de la pena para dos reos condenados a muerte por asesinar a un prestamista.

Su principal iniciativa empresarial fue la promoción del ferrocarril y la construcción de la estación de trenes de Alcázar de San Juan, junto al marqués de Salamanca y otros financieros. Él era el propietario de la mayoría de los terrenos alledaños y gracias a eso obtuvo pingües beneficios. Álvarez-Guerra se envanecía con sus actividades e iniciativas:

¿Tendría Alcázar ferro-carril si yo no hubiera hecho gastos de consideración y principalmente vencido los esfuerzos de los vecinos de Ocaña, dignos de mejor resultado?

¿Tendría la nueva carretera de Andalucía, por la cual hice correr diligencias y correos, si yo no la hubiese proyectado, trazado y hecho a mi costa una gran parte de ella? ¿Ni calles nuevas o barriadas, ni fábricas, ni teatro, música, casino, plaza de toros, un año sin contribución la población, etc. etc.? Campo dejo, diga nadie en qué se me ha ayudado para disfrutar hoy de todas estas mejoras y adelantos que yo he dado a la población, y aun me propongo llevar adelante y hacer lo que falta, principalmente a que tenga aguas, que hoy no tiene un pueblo de tanta importancia. Si lo escrito no es bastante, preguntad a esa población pacífica, aunque indolente, para sus glorias y adelantos, si no me ha

confiado, aunque forastero, los primeros cargos desde Alcalde muchas veces a Diputado a Cortes, recibíendome después a mi regreso con música, iluminación, campanas, vivas y toda clase de demostraciones de alegría y agradecimiento, poniendo en mis manos una Exposición para S. M., suplicando en ella que nunca querían más diputado que Álvarez Guerra... [Sol de Cervantes Saavedra, p. 71].



Siguiendo la tradición agrónomica de su familia paterna, participó en la Exposición de Agricultura de 1857 con carneros y ovejas, con un gallo y cinco gallinas negras de Mozambique, con trigo, con carbón para la fabricación de la pólvora... Recibió una mención honorífica por la harina de almortas presentada, que se uti-

liza para hacer las famosas gachas manchegas. También en la Exposición Universal de Viena de 1873 obtuvo una medalla de mérito.

Tuvo una buena cuadra de caballos, con la que compitió en las carreras que se popularizaron a mediados del siglo. Fue cosechero de vinos en La Mancha y uno de los primeros en introducir el método bordelés para elaborar sus caldos:

La elaboración del vino mejora notablemente en la Mancha. Hemos tenido ocasión de ver y examinar el que sale de las bodegas del Sr. D. Juan Álvarez Guerra, de Alcázar de San Juan, que es muy parecido al Burdeos superior, de excelente gusto, limpio y de bastante fuerza [La Discusión, Diario Político, 20 de junio de 1857, p. 1].

Si al marqués de Murrieta, secretario de Espartero, se le tiene por el primero que en La Rioja produjo vino elaborado con el método bordelés, el primero que -según parece- lo hizo en La Mancha fue Álvarez-Guerra.

La gran actividad de Álvarez-Guerra, propietario territorial, inmobiliario, ferroviario, agrícola, dueño de un teatro, de una plaza de toros, de una

barriada de viviendas... dejó numerosas referencias en el callejero de Alcázar de San Juan (la *plaza de Guerras*, la *carretera de Guerras*, el *parador de Guerras*...) y se evidencia en esta descripción que de él hizo el doctor Mazuecos:

Guerras el empresario, el de las casas del paseo, de punta a punta, el de la carretera de su nombre, el de la estación, el de lo de Cervantes, el creador de riqueza, el donador alegre y acaudalado señor de Extremadura, don Juan Álvarez-Guerra y Peña, que son dos apellidos de firmeza [Rafael Mazuecos, *Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca*, Alcázar de San Juan, 1951-1987, fascículo 51, marzo de 1983, p. 37].

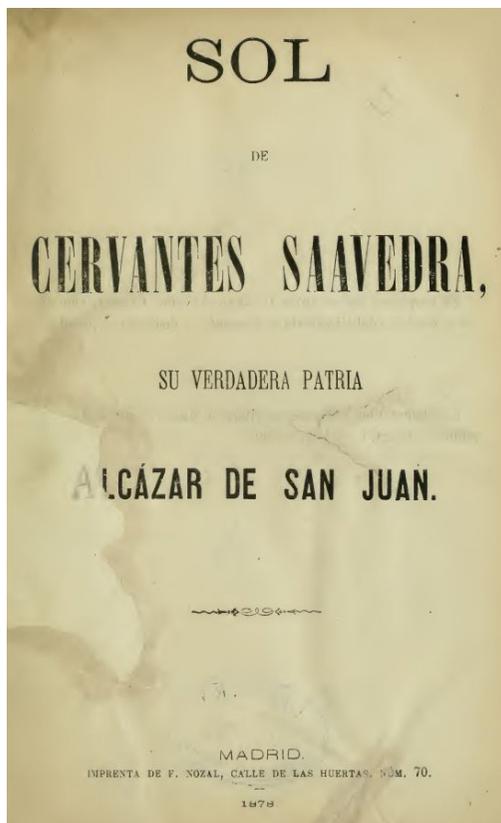
Defensor del Cervantes alcazareño

En 1878, cuando Juan Álvarez-Guerra tenía ya 73 años y cualquiera hubiera considerado su vida bien cumplida, nuestro hombre publicó un libro, en el que reivindicaba a Alcázar de San Juan como lugar de nacimiento de Miguel de Cervantes: *Sol de Cervantes Saavedra. Su verdadera patria, Alcázar de San Juan* [Imprenta de F. Nozal, Madrid, 1878. 212 pp.]. La obra recoge las publicaciones, artículos y notas generadas por Álvarez-Guerra y sus replicantes acerca de la polémica –sobre todo en el cuatrienio 1876-1880– del lugar de nacimiento del autor de *El Quijote* y de la reivindicación de Alcázar de San Juan como su localidad natal, defendida con denuedo por el extremeño.

No era su primer libro. Ya había escrito una *Memoria sobre la langosta que contiene sus especies, vida, costumbres y propagación. Medios prácticos para minorar, sino destruir completamente una plaga, la mayor que hemos conocido* [Imprenta de Uzal y Aguirre, Madrid, 1844].

A pesar de la fecha del pie de imprenta del libro sobre Cervantes, en el interior se incluyen textos posteriores, el último fechado el “29 de febrero de este año de 1880”, por lo que creo que este fue el último año de publicación. Y es que el libro es el resultado de la adición de tres cuadernos. El primero, publicado en 1878, ocupa hasta la página 88; el segundo, que empieza con el título “Segunda parte del Sol de Cervantes Saavedra”, hasta la página 180, se publicó en 1879, y el tercero y último, editado en 1880, ocupa hasta la página 212, aunque en todos se mantuvo la portada de 1878. Además, en este último ejemplar, una hoja de color

morado con el título de "Suplemento" está colocada tras la página 140 y marca el fin de lo que el propio autor llamó "el folleto y principio del libro", ejemplar que colocó bajo el busto de Cervantes inaugurado en 1879 en Alcázar de San Juan. En cualquier caso, originalmente el libro fue una edición conjunta de las hojas sueltas que Álvarez-Guerra fue distribuyendo periódicamente entre los suscriptores.



Todo empezó con un brindis. El 27 de abril de 1857, con motivo de la inhumación de los restos del cardenal Cisneros en Alcalá de Henares, el ministro de Gobernación, Cándido Nocedal, brindó por Alcalá diciendo: "por este pueblo que vio nacer a Cervantes". Estas palabras, recogidas por la prensa de Madrid, provocaron una carta de Juan Álvarez-Guerra, publicada el 2 de junio de 1857, cuando aún andaba en política, en la que reclamaba el nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan. Decía que el autor de *El Quijote* había nacido el 9 de noviembre de 1558, hijo de Blas Cervantes Saavedra y de Catalina López; que en Alcázar se conservaba, además de su partida de bautismo, su casa natal, y que allí seguían viviendo parientes del insigne escritor:

Con sentimiento he visto en los periódicos el brindis del Ecmo. señor ministro de la Gobernación en la solemne y justa inhumación de los restos mortales del gran cardenal Jiménez de Cisneros, concebido en estos términos: "por este pueblo que vio nacer a Cervantes". D. Miguel de Cervantes Saavedra nació en Alcázar de San Juan en el día 9 de noviembre de 1.558; fue su padrino de pila D. Melchor de Ortega, y sus padres Blas Cervantes Saavedra y Catalina López; tuvo dos hermanos y una hermana, su casa,

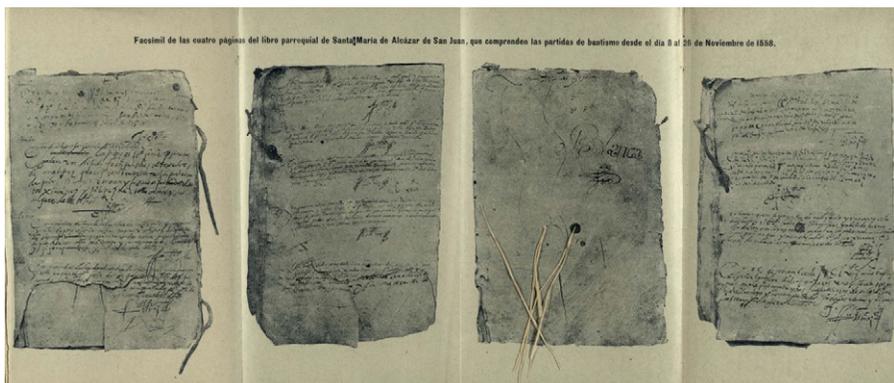
aunque dividida y reformada, existe en la plaza de la Rubia, y los vecinos que la habitan hoy se llaman Ramón Mendoza y Julián Tejero. Ciertamente es que Alcalá disputó a Alcázar la gloria del nacimiento de Cervantes, y ciertamente también que la fatalidad hizo que Alcalá ganase un fallo favorable en el pleito que sostienen los dos pueblos, pero como este no está ejecutoriado, no puede borrarse la partida de bautismo que se conserva en los libros parroquiales de Santa María de esta villa y que se enseña a todo el que desea verla, ni hacer desaparecer a los parientes que viven, ni menos quitar los hechos históricos del Quijote de la Mancha, que todos son manchegos. Aprecio demasiado las glorias del pueblo donde vivo para dejar pasar desapercibido un acontecimiento de tanta importancia para esta villa si se guardare silencio, motivo que me mueve a cansar la atención de V. Si se quieren más datos, también acompaño a V. el árbol de la familia del célebre escritor, y convencidos de esta verdad, en la estación del ferrocarril de Madrid se vende públicamente a los viajeros un librito con la explicación de los pueblos del tránsito y al hablar de Alcázar dice y afirma que Cervantes nació en Alcázar [La Esperanza, 2 de junio de 1857].

La polémica venía de atrás. Son varias las ciudades que se han atribuido el nacimiento de Cervantes (Madrid, Sevilla, Lucena, Córdoba, Madrudejos, Herencia, Toledo, Esquivias, Consuegra...), aunque Alcázar de San Juan es la que, desde el siglo XVIII, ha mantenido una discusión más enconada con Alcalá de Henares, comúnmente considerada la patria del escritor. En 1748, el bibliotecario del rey Fernando VI, Blas de Nasarre y Férriz (1689-1751), descubrió en Alcázar de San Juan una partida de bautismo, anotando al margen "Este fue el autor de la historia de don Quijote":

En nueve dias del mes de nobiembre de mill quis. y cinquenta / y ocho baptizo el R.^{do} señor al.^o diaz pajares vn hijo de blas de ceruan / tes sabedra y de catalina lopez que le pusieron por nombre Miguel siendo / sus padres de pila melchor de ortega y acompañantes Juan / de quiros y fran.co almendros y sus mujeres de los dichos. el bllr. al.o diaz

Poco después, en 1753, el historiador Agustín Montiano y Luyando (1697-1764) publicó por primera vez la partida de bautismo de Alcalá de Henares.

domjngo nueve dias del mes de octubre Año del señor de mill / e qnjs. e quarenta e siete años fue baptizado miguel / hijo de Rodrigo de çervantes e su muger doña leonor fue / ron sus conpadres Ju.o pardo baptizole El R.do señor br.e / seRano Cura de nra. señora ts.o baltasar vazqz. sacrista / e yo q. le baptize e firme de mj noble / / El bachillr. SeRano.



Los biógrafos de Cervantes del XVIII y XIX (Vicente de los Ríos, Juan Antonio Pellicer, Martín Fernández Navarrete...) consideraron que la partida de Alcalá era la del escritor, opinión fortalecida por nuevos documentos aparecidos (la *Información* de Argel de 1580), en los que se afirmaba que Cervantes era natural de la ciudad del Henares.

Pero, aunque la polémica era antigua, a mediados del XIX hacía tiempo que no se reavivaba. Y era la primera vez que Álvarez-Guerra –obstinado “desfacedor de agravios” y “enderezador de entuertos”, como hemos visto– participaba en ella. Trece meses después de publicarse la carta del extremeño, apareció en el periódico *La Esperanza* una réplica del religioso dominico asturiano Domingo Hevia (1803-1885). En ella se refutaban los argumentos de Álvarez-Guerra y se defendía el nacimiento de Cervantes en Alcalá de Henares.

No tardó Juan Álvarez-Guerra en contestar con otro texto titulado “Patria de Cervantes Saavedra: Alcázar. Patria de Carvantes: Alcalá”. Sí, Carvantes, con *a*, que ese era el apellido que concedía Álvarez-Guerra al Cervantes de Alcalá, conforme a lo que parece leerse en la partida de Alcalá, donde tampoco aparece el segundo apellido, Saavedra.

La diatriba en el periódico *La Esperanza* no fue a más. Pero, casi veinte años después, la celebración en Alcalá de Henares, el 9 de octubre de 1876, del aniversario del nacimiento de Cervantes volvió a encender la polémica. Unos días más tarde, el 25 de octubre de 1876, Álvarez-Guerra publicó la primera de una serie de hojas sueltas, "puesto que los periódicos no todos están en ayudarnos", reivindicando para Alcázar la verdadera patria de Miguel de Cervantes Saavedra. Las hojas estaban impresas en papel rosa, en tamaño "4º mayor" y las vendía, mediante suscripción, a 2 reales. Aunque preveía editar cuatro al mes, su facundia hizo que algún mes publicara diez. Durante cuatro años estuvo publicando ese periódico monográfico, con el título de *El Sol de Cervantes Saavedra*, sobre el nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan, al que añadió, según veremos, otras informaciones y pasajes más autobiográficos. Así pues, el libro que comienza a editar en 1878 no es más que la reunión de las hojas que había ido publicando durante esos años, con algunos añadidos.

El documento principal en que se basó para reivindicar el nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan es la partida de bautismo del 9 de noviembre de 1558, conservada en la parroquia de Santa María de esa localidad, correspondiente a Miguel de Cervantes Saavedra. Pero, además, añadió nueve argumentos:

- 1.º *Que todas las costumbres del Quijote son manchegas y ninguna castellana.*
- 2.º *Que las armas de Alcázar son Don Quijote con lanza acometiendo a un castillo.*
- 3.º *Que la casa donde nació Cervantes, aunque reformada, se conserva.*
- 4.º *Que los parientes de Cervantes Saavedra vivieron y viven en Alcázar.*
- 5.º *Que para su rescate solo los frailes y sus parientes de Alcázar lo sacaron.*
- 6.º *Que sus calaveradas de joven enamorado, las corrió en Alcázar con sus amigos los Maraiones y parientes los Saavedras.*
- 7.º *Que en una de sus cacerías se ahogó uno de estos Maraiones en el pozo de una huerta de sus padres, y cuya huerta aún existe en Alcázar, y algunos álamos de los que se conservan, sirvieron de sombra a Cervantes Saavedra y sus camaradas.*

8.º Que el verdadero autor del Quijote se firmaba Miguel de Cervantes Saavedra.

9.º Que este Genio especial en toda su larga obra, ni se acuerda para nada de Alcalá, de sus costumbres, ni del apellido de su madre, cosa increíble en un hijo [Sol de Cervantes Saavedra, pp. 26 y 27].

La extravagante reivindicación cervantina de Álvarez-Guerra.

Los argumentos de Álvarez-Guerra volvieron a generar una considerable polémica. Tuvo contestación desde *La Palma*, de Cádiz, y desde diarios madrileños como *La Época* o *El Pueblo*. Pero con quienes mantuvo una discusión más acalorada fue con los redactores del semanario alcalaíno *La cuna de Cervantes*, cuyo nombre le sirvió para hacer chanzas (*La luna de Cervantes*) que justificaban, por oposición, el nombre de sus hojas divulgativas.



1. Polain, fot. - Barcelona
46. ALCAZAR de SAN JUAN — Casa del barrio de Santa María donde nació Cervantes.

En honor a Juan Álvarez-Guerra hay que decir que buena parte de los textos que escribieron sus oponentes los reprodujo en sus publicaciones periódicas. Aunque esto no añade veracidad a sus argumentos, sí expresa la nobleza con que los defendía.

Si, además de la partida, a favor de la hipótesis de Alcázar de San Juan como lugar de nacimiento del autor de *El Quijote*, se ha argumentado –por Álvarez-Guerra y por otros– desde la presencia en el escudo municipal de un caballero acometiendo a un castillo hasta los numerosos Cervantes entre sus vecinos, la principal objeción es la fecha de nacimiento que aparece en la partida de Alcázar. Si Cervantes nació en 1558, como se dice en ella, en 1571 apenas tenía 12 años, edad ciertamente temprana para ser héroe en Lepanto. Y en 1567, nueve años, cuando se batió a espada en un duelo y compuso su primer soneto (*Serenísima reina, en quien se halla / lo que Dios pudo dar al ser humano, / amparo universal del ser cristiano, / de quien la santa fama nunca calla...*). Y a finales de 1568, diez años, cuando compuso otro soneto, una copla castellana y cinco rondallas en homenaje fúnebre a la reina Isabel de Valois.

También se criticó a Álvarez-Guerra que los apellidos del Cervantes de Alcázar resultaran ser Cervantes López, ya que Cervantes Saavedra eran solo los de su padre. Justifica Álvarez-Guerra el uso de los dos apellidos del padre en una costumbre manchega. Y concluye:

y aún mis hermanos y yo, jamás fuimos Álvarez Guerra y sí Álvarez Peña, hasta que vinimos a la Mancha y la costumbre nos arrebató el apellido de nuestra madre, dejándonos los dos de nuestro padre [Sol de Cervantes Saavedra, p. 69].

En los meses siguientes, Álvarez-Guerra seguía empeñado en refutar a quien se atreviera a afirmar que Cervantes Saavedra había nacido en Alcalá de Henares, donde él solo admitía que había nacido un tal Carvantes. El mismo día en que leía algo que daba por supuesto el nacimiento de Cervantes en Alcalá enviaba una carta con sus argumentos. Algunos periódicos dejaron de publicar sus notas y Álvarez-Guerra volvió a editar otros ejemplares de sus hojas. Y se decidió a publicar su libro. En las primeras páginas aclaró su propósito:

Poco aficionado a la lectura, la casualidad puso en mis manos algunos libros que excitaron mi curiosidad; y aunque leídos con el poco interés y ligereza que lo hace un militar viejo y cansado del mundo, encontrando en ellos aclaraciones interesantes, creció mi interés hasta el extremo de poder decir ya a los sabios que han afirmado que Miguel Cervantes Saavedra nació en Alcalá, que están equivocados; y principiando a probarlo, repetiremos ante todo lo que dice la partida de bautismo de este Miguel, lo que copia la obra de la Academia y lo que se encuentra en la

Biblioteca Nacional y en la misma obra inmortal del Quijote. En estos documentos de fuerza encontrará todo el que guste verlo, que en Alcalá jamás se ha conocido ningún Miguel Cervantes Saavedra; probada esta verdad, sería bastante los renglones que anteceden, para que Castilla no disputara por más tiempo a la Mancha la gloria del natalicio de Cervantes Saavedra [Sol de Cervantes Saavedra, p. 5].

El 9 de noviembre de 1878 se conmemoró en Alcázar de San Juan el 320 aniversario del nacimiento de su Cervantes. Los actos los promovió Álvarez-Guerra, que dio una conferencia en la que “sostuvo lo de la cuna ardorosamente”. Después se celebraron unas honras en la iglesia de Santa María y, finalmente, en la puerta de la casa donde –según la tradición local– nació Miguel de Cervantes Saavedra, un responso por el párroco y una alocución por el alcalde, Manuel Guerrero Lafuente.

El 25 de mayo de 1879 presentó Álvarez-Guerra una instancia en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan solicitando erigir un busto de Cervantes en la plaza de su nombre. El Ayuntamiento estuvo de acuerdo con la iniciativa y la subvencionó con 80 carros de piedras, cien fanegas de yeso y el pago de dos semanas a una cuadrilla de albañiles. El 9 de noviembre de ese mismo año se inauguró un pequeño busto sobre un pedestal frente a la casa donde nació Cervantes. Bajo el pedestal se colocó una caja de zinc que contenía copias de las dos partidas, un dibujo de Cervantes, un ejemplar del libro que estaba escribiendo Álvarez-Guerra, un retrato de éste, las monedas de los reyes y reinas acuñadas desde el nacimiento de Cervantes y diversos documentos legales y periodísticos sobre la polémica.

La labor publicista de Álvarez-Guerra, reivindicando el Cervantes alcaza-reño, prosiguió. A mediados de 1879 solicitó permiso para dar conferencias (“reuniones científicas y de competencia”, les llamaba) en el Salón de los Capellanes de Madrid. En ellas también intervenían favorables y contrarios a sus teorías. Uno de los oradores que habló a su favor fue un singular personaje de finales de siglo, Ubaldo Romero de Quiñones (1843-1914), coronel retirado, escritor naturalista y político a camino entre el socialismo, el anarquismo y el republicanismo federal. Romero de Quiñones escribió años después un libro titulado *Exteriorización de la doctrina esotérica del Quijote* [Imprenta militar de Cleto Vallinas, Madrid, 1909] en el que afirmaba que el apogeo contemporáneo del imperio japonés se debía a la difusión en Japón de la obra de Cervantes.

La inauguración del busto de Cervantes en Alcázar de San Juan, en noviembre de 1879, se hizo al mes siguiente de la inauguración de otro busto similar en Alcalá de Henares. Era una respuesta cuya contrarréplica no tardó en llegar desde Alcalá. Y lo hizo en forma de papel hiriente contra Álvarez-Guerra. En *El Eco de Camarmilla, Periódico joco-serio*, publicado en Alcalá el 10 de noviembre de 1879, al día siguiente de la erección del busto en Alcázar de San Juan, se incluía un texto, "La cosa estupenda", firmado por un tal "El Rochano", donde se mofaba de Álvarez-Guerra por su empeño en negarle a Alcalá el nacimiento de Cervantes:

Yo soy, gritaba, descendiente torcido de aquel Miguel de Cervantes Saavedra que escribió el Ingenioso Hidalgo; yo soy un chozno del D. Miguel que nació en Altócar de Rataplán y que fue tambor o pífano en la batalla de Lepanto y en su tierra un pérdís, calavera, libertino y sacrílego.

(...)

¿... ha de haber sido mi ascendiente D. Miguel natural de esta ciudad?... Pues, no señor, que es de mi pueblo, y muy del mío, y no del de nadie; y al que no lo quiera creer, le voy a empampirular siete millones de hojas sueltas, millón y cuartillo de folletos, una periódica, que se afeitará cara al Sol y de espaldas a la Luna de Cervantes, y sopletencientas conferencias filoxérico-soporíferas en Capellanes, en los salones del can-can.

(...)

Pues has de saber que esa quiscosa, es un viejo chocho y le ha dado la chochez por nivelarse con el agosto monarca Ángel I, escribe en el mismo estilo strafalario del difunto maestro de escuela Estrada aquel de El Pistón acróstico-pentacróstico-laberíntico: se llama D. Albarda y Güespeda, porque se puso aquella y no contó con esta; en su pueblo tiene otro nombre más hidalgo; pero por lo mismo que es honrado, no quiero sacarlo a plaza [Sol de Cervantes Saavedra, pp. 164-165].

La sátira y los insultos proferidos desde Alcalá, aunque injustificados, añadían caricatura a lo que ya era de por sí caricaturesco. Y es que la obsesión de Álvarez-Guerra por demostrar que Cervantes había nacido en Alcázar de San Juan había adquirido a finales de 1879 rasgos tan ridículos que propiciaban la burla ajena. Y no tanto por la propia hipótesis en sí, sino por la forma en que la defendía el extremeño. La insistencia en el asunto sin aportar más datos y su dispersión argumental no ayudaba a

que fuera tomado en serio. Primero se había ido alejando del objetivo inicial de su publicación metiéndose en *camisa de once varas*: intentó demostrar que Cervantes fue un pendenciero y un *calavera*, después que fue un desagradecido con el reino de Argel y acabó diciendo que, aunque tuvo hijos, Cervantes nunca se casó.



Además, consciente de que el principal argumento en contra de su propuesta era la fecha de nacimiento, se obstinó en recoger varios casos de niños precoces: el cornetín de once años que entró en Madrid con los carlistas, el hijo de Guzmán el Bueno o el David bíblico. Y no paró ahí. Insertó en su libro el retrato y la semblanza de un niño húngaro de seis años, Mauricio Frank, que era un genio del cálculo mental; citó el caso de un niño suicida de París, que se pegó un tiro a los nueve años, y refirió la aventura de otro que degolló a un moro en la guerra de África. Todo para intentar demostrar que Cervantes pudo escribir un soneto a los nueve años y ser héroe en Lepanto a los doce.

Este *totum revolutum* en que acaba convertido su libro obedece, formalmente, a la inexistencia de un plan previo en un texto que no es más que la reedición de lo que previamente se había publicado como hojas sueltas. Pero, en el fondo, le llevaba a eso la que se apunta como una personalidad arrebatada y un tanto dispersa, que introduce continuas digresiones en su relato. Según él, la razón es que Cervantes "cuando se veía fatigado, publicaba lo que más a mano tenía, y nosotros nos vemos precisados a imitarle".

Hay momentos del *Sol de Cervantes Saavedra* en que el lector duda del buen juicio del autor. E insisto en que esto no tiene que ver tanto con mantener la tesis de Alcázar como por la forma en que lo hace. Ya

en la página 87, Álvarez-Guerra incluye un árbol genealógico de Miguel de Cervantes Saavedra al final del cual está él mismo. Con ancestros ambos en Alcázar de San Juan, según parece, eso no sería suficiente para considerar que desvariaba, si no fuera porque a medida que el libro avanza aparecen más despropósitos y excursos fuera de lugar. Álvarez-Guerra se olvida de Cervantes e introduce pasajes autobiográficos en los que da informaciones personales y relata pleitos particulares. Así, conocemos sus problemas cuando impulsó la construcción de una plaza de toros en Alcázar de San Juan (páginas 127 y 128), sus enfrentamientos con el fiscal y el registrador de la propiedad de la localidad (pp. 130-139), la muerte de su esposa a comienzos de 1879, que él atribuye a sus pleitos con los anteriores (p. 91), el ofrecimiento de ceder dos huertas y una casa a dos familias de las damnificadas por las inundaciones del Levante en octubre de 1879 (pp. 149), y hasta cómo el espíritu de su propia esposa se le apareció en sueños para sugerirle elevara la cesión a tres huertas: "Juan Pedro, en lugar de dos da tres, dos en tu nombre y la otra en mi memoria", dice que le dijo la difunta (p. 152).

Las teorías de Álvarez-Guerra y, en general, la hipótesis del nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan, han tenido algunos seguidores desde finales del siglo XIX: Francisco Lizcano, en 1892; Antonio Castellanos, en 1896; José María Riguera, en 1905... Con ocasión de los aniversarios señalados de *El Quijote* (1905) o de Cervantes (1916) siempre se reavivaba la polémica. Precisamente, en 1905, uno de los defensores de la hipótesis alcazareña fue Rubén Darío que, en un artículo publicado en 1905 con motivo del tercer centenario de *El Quijote*, defendió el nacimiento del escritor en la localidad manchega.

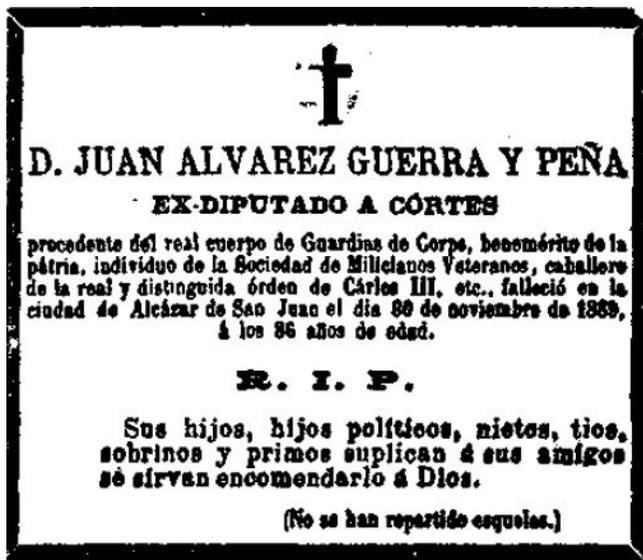
Una publicación local de principios de siglo, *La Ilustración Manchega*, mantuvo viva la reivindicación cervantina de Alcázar de San Juan. El director, Antonio Castellanos Ruiz, que ya había escrito un libro sobre el tema en 1896, escribió otro en 1905 titulado *Fruslerías Carvanto-Forondiles* en el que contestaba en tono burlesco a uno de los defensores del nacimiento de Cervantes en Alcalá de Henares. En 1916, con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes, Juan Leal Atienza, intentó dar por zanjada la polémica, posicionándose contra la hipótesis alcazareña, a pesar de haber él nacido en la ciudad.

Pero la polémica dista de haber finalizado. Aunque las autoridades académicas y literarias no discuten que sea Alcalá de Henares la cuna de Cervantes, existe una "tradición alcazareña" que se mantiene viva. Durante la Guerra Civil se cambió la denominación de Alcázar de San

Juan por Alcázar de Cervantes. Ha seguido habiendo investigadores que han sostenido la autenticidad de la partida de Alcázar y el nacimiento de Cervantes en la localidad manchega. Entre ellos, quizá el más destacado haya sido Ángel Ligeró Móstoles (1916-1996), autor de *La Mancha de Don Quijote*. Finalmente, el 8 de noviembre de 2014, cuando se acercaba el IV centenario de la muerte del escritor, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan declaró a Miguel de Cervantes Saavedra "hijo predilecto".

El hijo: Juan Álvarez-Guerra Castellanos

Cuando termina de escribir su libro sobre Cervantes, en 1880, Juan Álvarez-Guerra es un hombre ya anciano, de 75 años. A partir de 1880 no hay muchas más noticias de él. Se sabe que pasó por dificultades económicas y algo de eso se trasluce en algunos pasajes de su libro. Uno se resiste a pensar que dejara de moverse, de tener iniciativas, que se callara... pero el caso es que nada hay de él hasta el 30 de noviembre de 1889 en que muere a los 86 años, edad avanzadísima para la época.



Al declinar la vida de Juan Álvarez-Guerra y de la Peña su nombre se confunde en las fuentes con el de su hijo homónimo, Juan Álvarez-Guerra Castellanos. Nació éste en Lillo el 3 de abril de 1842:

Nací en el propio riñón de la Mancha, y tan a gusto lo hice, que, a pesar de todos los pesares, si tuviera que rebautizarme, nuevamente iría en busca de las aguas manchegas. Ello sí, tienen mucho salitre, pero como éste es muy fortificante, de aquí el que no hay manchego calvo. Me destetaron con arropo y con algún que otro tropezón de mostillo. [D. Juan Álvarez Guerra, texto autobiográfico, Gente vieja, 15 de abril de 1904, pp. 10-11].

Dos años después de nacer lo llevó su familia a Alcázar de San Juan, en donde su padre fue nombrado alcalde. A los ocho años, en 1850, sus padres lo matricularon en el famoso Colegio de Masarnau, en Madrid, donde permaneció siete años interno. El colegio, fundado en 1841 por Vicente Masarnau, estaba ubicado en la calle de Alcalá, esquina a Peligros, y era un colegio de élite, donde estudiaban los hijos de las familias principales de Madrid. Estaba especializado en segunda enseñanza, aunque también incluía un curso elemental, y en él se impartían materias y métodos innovadores para la época.

En 1857, Juan Álvarez-Guerra hijo dejó el colegio y comenzó la carrera de Derecho, de la que se licenció en 1864, con 22 años. Su primera intervención pública fue en el *banquete progresista* que se celebró en Madrid el 3 de mayo de 1864, un ágape al que asistieron los principales dirigentes del partido progresista junto a una amplia representación del partido en las provincias. Se congregaron en Madrid para asistir, el 5 de mayo de 1864, al traslado de las cenizas de Diego Muñoz Torrero, traídas desde Portugal, hasta el Cementerio de San Nicolás. En el banquete, en el que participaron 2.500 personas, tomaron la palabra a los brindis varias decenas de ellas y una fue Juan Álvarez-Guerra Castellanos:

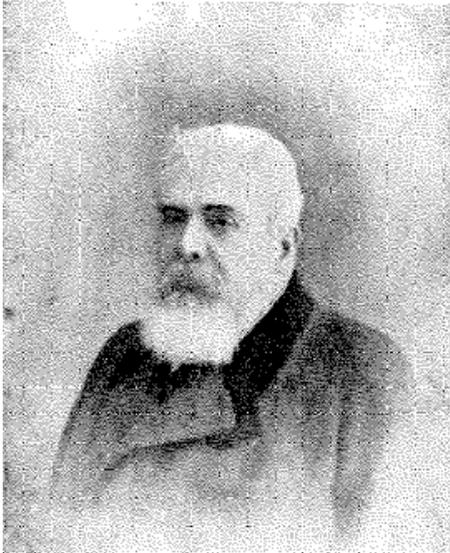
No pensaba hablar en este sitio, pero algunas indicaciones de mis amigos y compañeros de la Universidad me han decidido a hacerlo. Aunque soy joven, y por tanto pueda tener poca historia en el partido progresista, conservo el recuerdo de las palabras de libertad que me enseñaron en la infancia [La Iberia, 5 de mayo de 1864, p. 3].

Tras licenciarse fue nombrado promotor fiscal de Alcázar de San Juan y colaboró en varios periódicos liberales, como *Gil Blas* y otros, hasta la sublevación del Cuartel de San Gil el 22 de junio de 1866. Ese día

...estuve en la calle, como lo estuvieron todos los periodistas liberales. Aquel día se acabaron para siempre en Madrid las barricadas, y al deshacerse la última, cada quisque se agazapó

donde pudo. Yo me di un paseíto por Lisboa, y al regreso volví a las cuartillas y a conspirar, y entre esta ocupación y llenar aquellas, llegó el día de la gloriosa [D. Juan Álvarez Guerra, texto autobiográfico, Gente vieja, 15 de abril de 1904, pp. 10-11].

En noviembre de 1866 abrió su bufete de abogado en el número 1 de la calle del Prado, en Madrid. A mediados de 1867 escribía en el periódico satírico *El Sainete* y en 1868 dirigía el periódico madrileño *El siglo Ilustrado*.



Juan Álvarez-Guerra y Castellanos colaboró intensamente, como su padre, en la revolución burguesa llamada *La Gloriosa*. En un primer momento fue nombrado como uno de los redactores de la *Gaceta de Madrid*, pero pronto le llegó la designación como alcalde mayor de Cavite, en Filipinas, protegido de Adelardo López de Ayala, ministro de Ultramar. Durante dos meses estuvo esperando en Cádiz el embarque y durante ese tiempo fue secretario particular del gobernador civil. Embarcó para Filipinas el 18 de febrero de 1869 y, tras varios meses de travesía, arribó a Manila. Hizo cuatro viajes

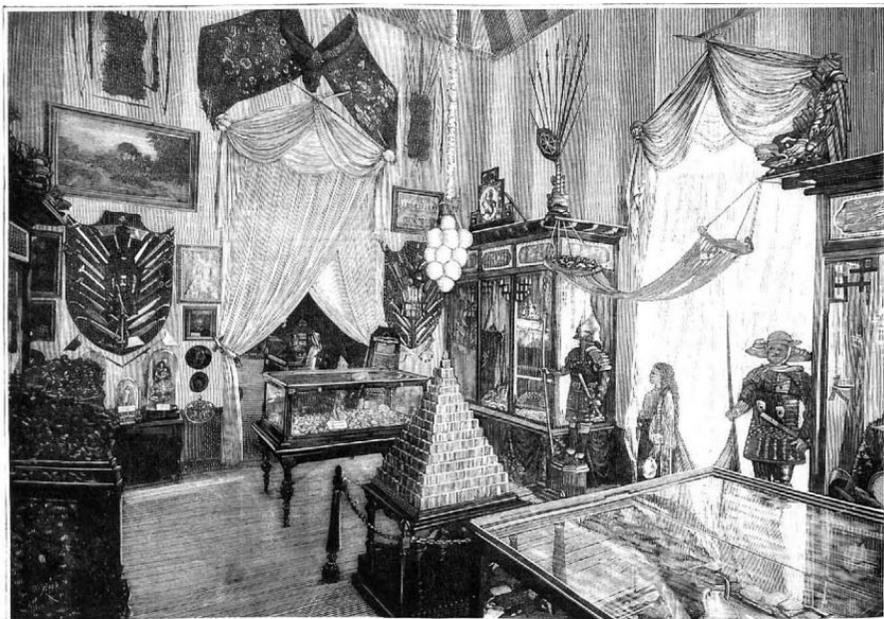
de ida y vuelta a la metrópoli, y en Filipinas anduvo dieciséis años (como alcalde de Cavite y juez de primera instancia de Bataan y Tondo, magistrado y fiscal de la Audiencia de Manila), hasta que en 1885 regresó definitivamente para ocupar una plaza en la Comisión de Códigos de Ultramar, de la que fue nombrado secretario en 1887 y de la que cesó en 1890. Fue también vocal del consejo penitenciario.

Juan Álvarez-Guerra y Castellanos se casó el 24 de junio de 1882 en Madrid con María Soledad Gutiérrez y Bory, hija del magistrado cántabro José Luis Gutiérrez y de la cubana Manuela Bory. Tuvieron dos hijos: José y Manuel Álvarez-Guerra Gutiérrez.

En 1886 su nombre figuró en quinielas políticas de los demócratas para el Congreso. El 18 de enero de 1904 participa en la recepción a Canalejas en Alcázar de San Juan. Álvarez Guerra creía que el partido demócrata era

el único que podía resolver la cuestión social que, según él, pasaba por la supresión de los latifundios.

La experiencia filipina convirtió a Álvarez-Guerra en uno de los máximos conocedores en su tiempo de la realidad y la cultura de esas islas. A mediados de 1887 se encargó, como comisario regio, de organizar una exposición sobre Filipinas. Para esa muestra llegaron desde Manila cuarenta y tres personas indígenas, acompañadas de 4.000 plantas, dos toros, siete venados, varias serpientes, un carabao... La exposición la inauguró la reina Maria Cristina el 30 de junio de ese año. Álvarez-Guerra preparó una instalación especial con las piezas y recuerdos de su colección particular que fue muy comentada por la prensa y los asistentes: libros sobre Filipinas, tejidos, bordados, una colección de moluscos, muestras de cuatrocientos tipos de madera, armas, etc.



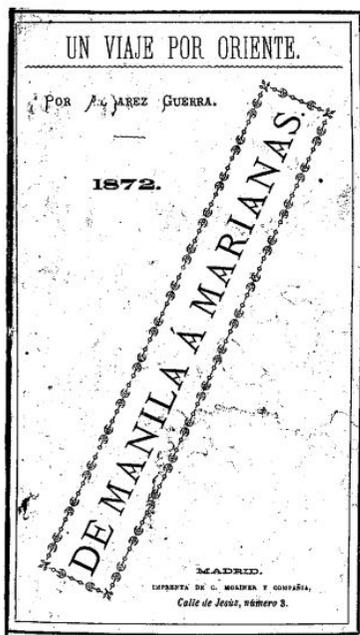
EXPOSICIÓN DE FILIPINAS (PARQUE DE MADRID).—GABINETE DE LA SECCIÓN 1.ª, INSTALACIÓN PARTICULAR DEL SR. ÁLVAREZ GUERRA Y CASTELLANOS.— (De fotografía de Laurent.)

Escribió tres libros de viajes sobre las islas. El primero lo tituló *Un viaje por Oriente. De Manila a Marianas*, publicado en Madrid en 1872 y reeditado en 1883 y 1887. Lo dedicó al general Rafael Izquierdo, gobernador general de Filipinas de 1871 a 1873, que le había encomendado un viaje científico por el Pacífico del que nació el libro. El segundo fue *Viajes por Oriente. De*

Manila a Tabayas, publicado en Madrid en 1878 y reeditado en 1887. Dedicado al político progresista Cristino Martos. Y, finalmente, *Viajes por Filipinas. De Manila a Albay*, publicado en Madrid en 1887 y dedicado al político liberal-conservador Germán Gamazo, que había sido ministro de Ultramar.

En 1887 realizó una edición conjunta de los tres tomos. Sus libros están considerados el mejor ejemplo de libros de viajes por Filipinas en el siglo XIX y llegaron a ser traducidos al alemán:

*Aunque no puede decirse que se trate de una obra de calidad literaria, sí que es posible afirmar que es uno de los pocos textos que, efectivamente, describe un viaje en vez de ofrecernos una colección de reflexiones variopintas con pretensión de narrar un viaje. El rasgo que caracteriza la obra es el afán de desmentir ciertos prejuicios y mitos sobre las Filipinas y, en particular, sobre sus habitantes [Joan Torres Pou, *Asia en la España del siglo XIX. Literatos, viajes, intelectuales y diplomáticos ante Oriente*, Amsterdam-New York, 2013, p. 168].*



No fue esta la única producción literaria de Álvarez-Guerra y Castellanos. Colaboró con relatos, críticas literarias y otros artículos en periódicos y revistas madrileños como *Almanaque de la Ilustración* y *Gente Vieja*. En estas publicaciones dio muestras de su sentido del humor. Como ya de bastante mayor le llamaban Juanito, le escribía a un amigo:

*no me explico por qué tanto a ti como a mí nos hayan ido reduciendo el nombre a medida que hemos ido aumentando en años y en volumen. Cuando me cubicaban por el filo, me llamaban Juanón, y ahora que casi tengo tanto de ancho como de alto, me llaman Juanito, y no desespero de llegar a Juanitín al andar el tiempo... [D. Juan Álvarez Guerra, texto autobiográfico, *Gente vieja*, 15 de abril de 1904, pp. 10-11].*

También Juan Álvarez-Guerra hijo trató el tema de Cervantes al final de su vida. En 1904, con motivo del tercer centenario de *El Quijote*, publicó un artículo titulado "La partida bautismal de Miguel de Cervantes Saavedra". El texto apareció en el periódico de Alcázar de San Juan *La Ilustración Manchega* y fue reproducido en *Gente Vieja*, donde colaboraba por entonces asiduamente Álvarez-Guerra, el 15 de octubre de 1904. Reiteraba estos los argumentos de su padre para impugnar la partida alcaláina y defender la de Alcázar: que una pone Miguel de Cervantes Saavedra y en la otra Miguel Carvantes. El mismo tema volvió a abordar en estos textos finales. Un texto de José Fernando Bremón, escrito a modo de diálogo imaginario, me sirve de cierre a esta breve semblanza del segundo de los Álvarez-Guerra alcazareños:

-Don Juan Álvarez Guerra, que acaba de fallecer en Madrid, ¿es el colaborador nuestro y uno de los más constantes y leídos de Gente Vieja?

- ¿Y con quién había de confundirse sino con su señor padre del mismo nombre y apellidos, muerto años há, y muy conocido también por su empeño en sostener el nacimiento de Cervantes en Alcázar de San Juan?

- Como el hijo. Este mismo año, si no me equivoco, se ocupó usted en sus Crónicas de un artículo donde sostenía la legitimidad de la partida de bautismo alcazareña.

- Es cierto; que heredó, según decía, aquella obligación o convencimiento, como buen hijo de su padre y de Alcázar de San Juan. Le conocí desde joven, como amigos que éramos del malogrado Ramón Chico de Guzmán: ingresó en la administración de Filipinas, y luego fue en Madrid consejero del archipiélago. Antes de su viaje a Filipinas había sido redactor o director de varias revistas literarias, La Caza y el Siglo Ilustrado; hizo y escribió un Viaje de Manila a Marianas, tan interesante y bien escrito como útil, y algún otro libro que no ha llegado a mi poder. Tuvo una colección de armas y curiosidades oceánicas tan notable, que un aficionado vino a España desde los Estados Unidos para pedirle precio y adquirirlas.

¿Y no hubo otro D. Juan Álvarez Guerra?

- Sí, tío suyo: escritor, director de Correos y ministro de Gobernación el año 1836; de esos tres nombres iguales nace la confusión, siendo distintos. El amigo que acabo de perder, había

adquirido en Filipinas una de esas afecciones del estómago que han acabado con tantos compatriotas: poseía una copia del Quijote manuscrita, de gran mérito caligráfico, hecha por indios filipinos, que en la Exposición histórica entusiasmó a los entendidos, entre ellos al emperador d. Pedro, del Brasil: me había citado para verla, cuando leí con pena en los periódicos la noticia dolorosa de su muerte. Reciban mi pésame su viuda, D^a María Gutiérrez Bori, y sus dos hijos [La Ilustración Española y Americana, 15 de julio de 1905, p18]

Colofón. Acerca de las extravagancias de los Álvarez Guerra.

La personalidad de Juan Álvarez Guerra y Castellanos fue muy notable, pero queda empequeñecida ante el carácter proteico de su padre. Proteico y extravagante. Aunque, si es común confundir el extravío con la clarividencia, tampoco es extraño creer que toda extravagancia o todo apasionamiento es indicio de enajenación mental. Quizás esa confusión se cometa con Juan Álvarez-Guerra y de la Peña. O quizás no. Su apasionamiento obsesivo al reivindicar para Alcázar de San Juan el nacimiento del autor de *El Quijote* es fácil confundirlo con desvarío, y no tanto por el empeño en sí, sino por la forma de encararlo.

INVENTO CERES
O SEA
Método de proceder.
Por cuya industria se rompe la tierra
profundamente con la mayor
economía.
PROPIO POR DIEZ AÑOS
DEL CORONEL
DON ANDRÉS ALVAREZ GUERRA.
Segun privilegio esclusivo de invención!



CON LICENCIA EN BADAJOZ.
Imprenta de la Capitanía General.
1831.

Pero, tras conocer los pormenores de su vida, da la impresión de que todo lo hacía igual. Apasionadamente, como si le fuera la existencia en ello. Puso el mismo ardor para defender la autenticidad de la partida alcazareña de Cervantes a finales de los años 70 que había puesto para perseguir a las partidas de carlistas a finales de los 30, para apoyar a su caballo *Africano* en las carreras de los hipódromos a mediados de los 40 o para oponerse a Bravo Murillo en el Congreso de los Diputados a comienzos de los 50. Todo en él era brío, fuerza y, a veces, destemplanza. Leyendo su libro, con continuos excursos

o digresiones, se figura uno cómo era el autor, en permanente actividad, con una idea e iniciativa sustituyendo inmediatamente a otra.

Está en consonancia, pues, el Álvarez-Guerra escritor con el Álvarez-Guerra militar, político o empresario. Pero no todo en su comportamiento es exclusivo de él. Para quien conoce a la familia Álvarez Guerra es inevitable no pensar que hay algo también heredado. Que buena parte de la personalidad de Juan Álvarez-Guerra y de la Peña tiene que ver con la de sus familiares. Lo es en su posicionamiento político, siempre liberal, como lo fueron sus tíos Juan o José, como lo fue su hermano Andrés, o como lo sería su hijo Juan. Lo es en su preocupación literaria. Aunque él fue un militar, que no siguió estudios superiores como sus antecesores y como su sucesor, no se resistió a escribir un libro y fue autor de numerosos artículos en prensa.



Ana Ruiz Hernández, madre de los hermanos Machado, con uno de ellos, José, en los brazos, mientras le mira Antonio, con cuatro años. El óleo es original de Cipriana Álvarez Durán, abuela de los niños, y fue pintado en 1879. El cuadro es propiedad actualmente de José Ruiz Treviño, bisnieto de un hermano de Ana Ruiz.

Seguía así la tradición publicista de la familia: su abuelo, Francisco Álvarez, agrónomo; su tío Juan, también agrónomo, introductor de la taquigrafía, autor de libros sobre deuda pública y legislación agraria y de informes manuscritos; su tío José, escritor de algunos textos políticos y de una obra filosófica considerada precedente del krausismo en España (*Unidad simbólica y Destino del Hombre en la tierra o Filosofía de la Razón*); su padre, Andrés Álvarez Guerra, autor en 1827 de un libro sobre agronomía (*Invento Ceres o sea Método de proceder, por el cual la agricultura va a tener un adelanto considerable*, 1827; su hijo Juan, redactor y director de varias revistas, escritor de libros de viaje; su primo hermano, Francisco Álvarez Durán, registrador de la propiedad en Llerena, novelista (*Las tres iniciales, La mano negra de Sevilla y El capitán de montería*), y, en fin, la hermana de este, Cipriana Álvarez Durán, también prima

hermana suya, la famosa "mujer de los cuentos", pintora y escritora que a comienzos de la década de los ochenta del siglo XIX pasó largas

temporadas en la casa de unos familiares de Llerena, donde recogió "sesenta cuentos, setenta coplas, noventa y cinco trabalenguas, tradiciones, explicación popular de nombres de sitios, chascarrillos, costumbres...". La notable tradición literaria de la familia Álvarez Guerra tuvo su cénit en la obra de dos poetas del siglo XX, nietos de su prima hermana Cipriana, los hermanos Manuel y Antonio Machado.

Pero si en la ideología política y en la preocupación por la palabra escrita son innegables las huellas de la familia Álvarez Guerra, hay otro rasgo familiar menos grato del que también se encuentran indicios, como he apuntado, en Juan Álvarez-Guerra y de la Peña: la extravagancia mental.

El primero que se ha cuestionado el buen juicio de algunos Álvarez Guerra ha sido el historiador Alberto Gil Novales: "siempre la amargura y la sospecha de enajenación mental de estos Álvarez Guerra", dijo en uno de sus artículos dedicados a esta familia ["Raíces decimonónicas de Antonio Machado", en *Homenaje a Antonio Machado*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1977, p. 30]. Entre ellos, siempre geniales, son también frecuentes las rarezas y extravagancias que en ocasiones derivaron en síntomas claros de enajenación mental. Ese fue el caso de José Álvarez Guerra, que en 1835 se despedía de los habitantes de la provincia de Cáceres, tras haber sido su gobernador civil, diciéndoles que los amaba, y en 1852 escribía artículos en la prensa afirmando que había encontrado la verdad del hombre. Treinta años de su vida estuvo obsesionado con la construcción de un sistema filosófico propio. Murió en 1863 tras haberle ocurrido lo que, en palabras de su yerno, el rector Antonio Machado y Núñez, le ocurre "a todos los que persisten en una idea: que la razón se alucina buscando lo que no halla..." ["Necronología", *La Andalucía. Órgano de la Unión Bético-Extremeña*, 11 de julio, 1863, p. 3].

Lo mismo le ocurrió al hermano de éste, Andrés, padre de Juan Álvarez-Guerra. Media vida empeñado en que se le rehabilitara como coronel del batallón de voluntarios de Zafra, que había armado durante la Guerra de la Independencia, y la otra media obsesionado con un invento agronómico que creía podía hacerle millonario a él y próspera a la nación. Se le perdió la pista en un manicomio francés a comienzos de los años 40.

También es significativo el caso de Andrés Álvarez-Guerra y de la Peña, hermano de Juan. Era teniente coronel y en 1866 retó en Alcázar de San Juan a duelo a otro militar, y pariente suyo, llamado Juan Álvarez de Lara:

... se concertó el duelo para las siete de la mañana, pero D. Juan no acudió y en vista de ello D. Andrés Álvarez Guerra y Peña se dirigió a la casa de su adversario, llamó repetidamente y como no

le abrían se disparó un tiro, quedando muerto en la puerta. [Rafael Mazuecos, Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca, Alcázar de San Juan, 1951-1987, fascículo 6, p. 9].

Las intemperancias y las obsesiones de Juan Álvarez-Guerra tienen, pues, ciertos precedentes en la de algunos de sus familiares. Palabras suyas como “Réplica general que da con imparcialidad y desinterés el amante de la verdad y de la justicia, a todos los Cervantistas del mundo y principalmente a los ilusos interesados de Alcalá” recuerdan a otras de su tío José, que firmaba sus libros como “Un amigo del Hombre” e invitaba al género humano a que se arremolinara a su alrededor a escuchar la verdad desnuda.

Quizá todo eso también esté en el siglo. Un siglo apasionado, ideológico, lleno de palabras y de acciones grandilocuentes, de ejercicios de la libertad de expresión en los nacientes periódicos y de enfrentamientos armados en el campo de batalla. Un siglo de obsesión por la verdad, fuera ésta la del sistema político más idóneo, la de la razón de la existencia humana o la del lugar de nacimiento de Miguel de Cervantes. Y el extremeño y alcazareño Juan Álvarez-Guerra y de la Peña, como buen Álvarez Guerra, buscó obsesivamente la verdad en todo.

NOTA FINAL. Este texto es una nueva edición, considerablemente aumentada y corregida, del artículo “Juan Álvarez-Guerra (1805-1889), autor de *Sol de Cervantes Saavedra*” que publiqué en las XVII Jornadas de Historia en Llerena, dedicadas a “La España del Quijote. IV centenario de la muerte de Cervantes (1616-2016)” y celebradas en esa ciudad extremeña el 21 y 22 de octubre de 2016. Ese artículo se publicó en las páginas 75 a 91 de las actas de esas Jornadas, editadas por la Sociedad Extremeña de Historia en 2017.

También, como siempre que escribo sobre los Álvarez Guerra, agradezco las informaciones y comentarios de **Manuel Álvarez Machado**, sobrino nieto de los Machado y descendiente de los Álvarez Guerra, que con sus publicaciones y actividades mantiene viva la memoria de la familia.

La conversión de ese texto en este librito no hubiera sido posible sin el empeño personal de **José Fernando Sánchez Ruiz**, director del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar

de San Juan y viejo conocido de los años ochenta del siglo pasado, cuando coincidimos en torno al proyecto de Universidades Populares. Gracias a su perseverancia y a su paciencia, insistiéndome cada cierto tiempo en mi compromiso de prepararlo, se han superado los retrasos y escollos surgidos por culpa de otros avatares personales y otras obligaciones profesionales, que amenazaron con diferir indefinidamente la culminación del trabajo. Agradezco también las atenciones de **Francisco Atienza Santiago**, archivero municipal de Alcázar de San Juan, que me facilitó información de mucho interés y me agilizó la consulta de numerosos documentos y libros. A ellos dos va dedicado este texto que vincula nuestras dos ciudades, Alcázar de San Juan y Zafra, a través de la brillante personalidad de los Álvarez-Guerra.

Bibliografía

ÁLVAREZ-GUERRA Y DE LA PEÑA, Juan: *Sol de Cervantes Saavedra. Su verdadera patria, Alcázar de San Juan*, Imprenta de F. Nozal, Madrid, 1878. 212 pp. [Hay copias digitalizadas en la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España (www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica) y en la Universidad de Toronto (<https://archive.org>)].

ÁLVAREZ-GUERRA Y CASTELLANOS, Juan: *Un viaje por Oriente. De Manila a Marianas*, Madrid, 1872 (reediciones en 1883 y 1887).

-----: *Viajes por Oriente. De Manila a Tabayas*, Madrid, 1878 (reeditado en 1887).

-----: *Viajes por Filipinas. De Manila a Albay*, Madrid, 1887.

ASTRANA MARÍN, Luis: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, Instituto Editorial Reus, Madrid, 1948.

BALTANÁS, Enrique: "José Álvarez Guerra", en *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura. 1810-1854* (Biografías), edición de José María LAMA, Diputación de Badajoz, Colección Historia, nº 51, Badajoz, 2012, pp. 347-366.

CASTELLANOS, Antonio: *Apuntes sobre la verdadera patria de Miguel de Cervantes Saavedra*, Alcázar de San Juan, 1896.

CASTELLANOS, Antonio: *Fruslerías Carvanto-Forondiles. Refutación al discurso pronunciado por Don Manuel Foronda con motivo del III Centenario de El Quijote en la Sociedad Económica Matritense, La Ilustración Manchega, Alcázar de San Juan, 1905.*

FORONDA, Manuel de: *Cervantes en la Exposición Histórico-Europea*, Librería de Guttenberg, Madrid, 1894.

GARCÍA DE LA BARRERA, Ignacio: *Una perspectiva en la vida intelectual española en el primer tercio del siglo XIX: José Álvarez Guerra y su ambiente*. Tesis doctoral inédita dirigida por José María Valverde, Universidad de Barcelona, 1991.

GIL NOVALES, Alberto: "Raíces decimonónicas de Antonio Machado", en *Homenaje a Antonio Machado*, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1977.

JENARO PÉREZ DE LA ORDEN [Antonio SÁNCHEZ PAREDES]: *Don José Álvarez Guerra. Primer Gobernador Civil de la primera provincia de Cáceres*, Cáceres, 1993.

- LEAL ATIENZA, Juan: *Fin de una polémica. III Centenario de Cervantes*, Establecimiento Tipográfico del Hospicio Provincial, Ciudad Real, 1916.
- LAMA HERNÁNDEZ, José María: *Zafra y los primeros liberales del siglo XIX. Libro conmemorativo del bicentenario de las Cortes de Cádiz, 1810-2010*, Colectivo Manuel J. Peláez, 2010.
- _____ (editor): *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura 1810-1854 (Biografías)*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2012.
- _____ : "Nuevos datos sobre la vida del filósofo y político José Álvarez Guerra en el 150 aniversario de su muerte, en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 2013, Tomo LXIX, Número I, pp. 285-310.
- _____ : "Juan Álvarez-Guerra (1805-1889), autor de *Sol de Cervantes Saavedra*" en *La España del Quijote*, actas de las XVII Jornadas de Historia en Llerena *La España del Quijote. IV centenario de la muerte de Cervantes (1616-2016)*. Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2017, pp. 75-91.
- LIZCANO Y ALAMINOS, Francisco: *Historia de la verdadera cuna de Miguel de Cervantes Saavedra y López, autor del Don Quijote de la Mancha, con las metamorfosis bucólicas y geórgicas de dicha obra*, Imprenta de J. Gil y Navarro, Madrid, 1892.
- MAZUECOS, Rafael: *Hombres, lugares y cosas de La Mancha. Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca. Alcázar de San Juan, 1951-1987*.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Fernando T.: *Genealogía extremeña de Antonio Machado. Estudios sobre José Álvarez Guerra*, Institución Cultural El Brocense, Cáceres, 1989.
- _____ : "José Álvarez Guerra, el bisabuelo de Antonio Machado", en *Tres filósofos en el cajón*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1991.
- _____ : "Francisco Javier Álvarez. Dictado agronómico e ideas políticas" en *Revista de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1994, t. L, 1, pp. 180-204.
- _____ : *Juan Álvarez Guerra. Ciencia y conciencia agronómica*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1995.
- _____ : *El pensamiento de José Álvarez Guerra*. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2007.
- PÉREZ GONZÁLEZ, Isabel María: "Juan Álvarez Guerra", en *Los primeros liberales españoles. La aportación de Extremadura. 1810-1854 (Biografías)*, Edición de José María LAMA, Diputación de Badajoz, Colección Historia, nº 51, Badajoz, 2012, pp. 193-214.
- RIGUERA MONTERO, José María: *Estudio sobre la verdadera cuna y oriundez de Miguel de Cervantes Saavedra*, La Gutemberg, La Coruña, 1905.

Se han consultado también ejemplares, que se citan en el texto, de los periódicos decimonónicos siguientes: *La España, La Correspondencia de España, La Discusión, El Museo Universal, El Clamor Público, El Tiempo, La Esperanza, El Día, Eco del Comercio, El Heraldo, El Correo Nacional, Gente Vieja, La Iberia, La Ilustración Española y Americana y La Andalucía*. Y el *Libro de Actas del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan correspondiente a los períodos 1839-1851, 1852-1860 y 1868-1874, así como el Diario de sesiones del Congreso de los Diputados de 1851*.

ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS ÁLVAREZ GUERRA (siglos XVIII-XX)

Francisco Álvarez Martínez
Agricultor y curtidor

Ana Guerra Caballero
[Zafra, ?-1820]

Juan Álvarez Guerra
Jurista, agrónomo, político

Francisco Álvarez Guerra
Sacerdote

Andrés Álvarez Guerra
Abogado, coronel y agrónomo

José Álvarez Guerra
Militar, político y filósofo

Dominga Álvarez Guerra
[Zafra, 1786-1863]

Francisca de Paula Núñez y Pascual
[San Fernando de Cádiz, ?]

Antonia de la Peña

Cipriana Gato Durán de Vicente Núñez
[-1875]

José de la Peña Álvarez de Lara

Bernardo Gómez del Castillo

Juan Álvarez Núñez
Capitán de Artillería

José Álvarez Núñez
Ingeniero de caminos

Patricio Álvarez Núñez
Coronel de Artillería

Francisca de P. Álvarez Núñez
[Zafra, 1833-?]

Ana Álvarez Núñez
[Zafra, 1828-?]

Andrés Álvarez Peña
Teniente coronel de Caballería

Juan Álvarez-Guerra Peña
Militar, empresario, político

Francisco Álvarez Durán
Abogado. Registrador de la propiedad.
Escritor y novelista

Agustín Álvarez Durán
Médico. Alcalde de Zafra
[1816-1878]

José Álvarez Durán
[Madrid-1822-1903]

Cipriana Álvarez Durán
Pintora, folclorista
[Sevilla-1827-Madrid, 1904]

Francisco de la Peña Álvarez
[Madrid, 1815-1879]

? García

Francisca Jiménez

Bernarda

Agustina Peralta Sánchez
[¿-Zafra, 1884]

Antonio Machado Núñez
Médico. Naturalista.
Catedrático. Político
[Cádiz, 1815-Madrid, 1896]

María del Pilar Rubio y Rubio
[Madrid]

María Asunción Álvarez García

Patricio Álvarez García

Andrés Álvarez García

Antonia Álvarez-Guerra Castellanos

Juan Álvarez-Guerra Castellanos
Abogado, periodista, político
[Lillo, 1842-Madrid, 1905]

José Álvarez Peralta
Diplomático
[Zafra, 1838-?]

Rafael Álvarez Peralta
Juez
[Zafra, 1840-1903]

Agustín Álvarez Peralta
[Zafra, 1841-1895]

Emilio Álvarez Peralta
Médico
[Zafra, 1843-Fernando Póo, 1868]

Antonio Machado Álvarez
Folclorista
[Santiago de Compostela, 1848-Sevilla, 1893]

Rosendo de la Peña Rubio
Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Zafra

María Gutiérrez Bory
[Santiago de Cuba, ?-Hernani, 1917]

María Andrea Saavedra Hurtado

María de la Estrella Vázquez Leal

Ana Ruiz Hernández

Eduarda Risco García

José Álvarez-Guerra Gutiérrez
Comandante de Artillería e ingeniero. Consejero del Bano de España. Director del Instituto Geográfico y Catastral.

Manuel Álvarez Guerra Gutiérrez

Carmen Gros
[San Sebastián, ?-¿]

Juan Álvarez-Guerra Gros
Presidente de Bacardí España
[1918-2003]

José Álvarez-Guerra Gros

Laura Danguillecourt Bacardí
[¿-2008]

Paloma Meneses Miniaty

Juan Álvarez-Guerra Meneses

Solín Álvarez-Guerra Meneses

Miryam Álvarez-Guerra Meneses

Casado con Eulalia
Gerónimo Casado Botija
(Guadalajara, La Habana)
Coronel del Ejército Ruso

Hijo: Antonio Casado Machado
Voz en castellano de Radio Praga
bedel de la embajada de España en Praga
Nacido en Moscú
vive en Praga

Casado con Carmen Godoy. Divorciado

Hijo: José Manuel Ana María

Casado con Ana José Rollán Riesco

Hijo: José Manuel Rollán Machado Notario

Mercedes Martínez López
Profesora de

Eulalia Machado Monedero
[Madrid-1924-2011]

María Machado Monedero
[Madrid-1926-Santiago de Chile, 2014]

Carmen Machado Monedero

Ana Machado Martínez
[Puerto de S. María-1917-Madrid, 1997]

Mercedes Machado Martínez
[Madrid-1916-1991]

Leonor Machado Martínez
[Toledo-1924-Madrid, 2017]

Manuel Álvarez de Lama

Manuel Álvarez

Casado con Mercedes Carlos de Lecea Militar

Hijos Carlos y Mercedes

NORMAS DE PUBLICACIÓN

La revista TESELA es una producción del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan cuyo objetivo es recoger trabajos referidos a los aspectos de estudio, investigación y creación que se puedan presentar con el denominador común de Alcázar de San Juan y de acuerdo a las siguientes normas:

- 1.** En sus páginas se publicarán los trabajos presentados a tal efecto que estudie su Consejo de Redacción.
- 2.** Los trabajos serán generalmente inéditos. También se podrán presentar trabajos no inéditos que se hayan difundido en canales ajenos a la ciudad.
- 3.** En el caso de trabajos de estudios o investigación, tendrán un enfoque científico (presentación de la hipótesis, examen crítico, estado de la cuestión y apoyo bibliográfico y documental).
- 4.** La extensión máxima de los trabajos será de 20 folios, se presentarán escritos a doble espacio por una cara en Times New Roman a tamaño 12 y se acompañarán con un soporte informático donde estará almacenado en formato Word.
- 5.** En el caso de haber ilustraciones serán siempre en dibujo de línea, presentándolas cada una de ellas como archivos independientes a parte de tenerlas colocadas en su lugar correspondiente y con su pie dentro del documento Word citado en el punto 4.
- 7.** Los autores de los trabajos seleccionados para publicar en esta revista harán la primera corrección de las pruebas de composición.
- 8.** Los autores que presenten trabajos para su publicación aceptarán las condiciones de estas normas y entregarán sus trabajos de manera gratuita, percibiendo como derechos de autor 30 ejemplares.
- 9.** Cualquier otro tema relacionado con la publicación es materia de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan, que se asesorará del Consejo de Redacción de la revista.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director: José Fernando Sánchez Ruiz.

Jefe de Redacción: Edmundo Comino Atienza.

Maquetación: M^a Estrella Cobo Andrés

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Las estaciones de mi estación, José Luis Mata Burgos
2. Premio de Poesía de la Federación de Asociaciones de Vecinos, (Años 1991-1995)
3. Consideraciones sobre la villa romana de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Carmen García Bueno
4. Suite de la casa en el campo, Amador Palacios
5. La antigua ermita ya desaparecida de Santa Ana, de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), Rafael Rodríguez-Moñino Soriano
6. El ferrocarril dentro del casco urbano. El modelo de adecuación de Alcázar de San Juan (1850-1936), José Angel Gallego Palomares
7. La Mancha de Cervantes: evolución en el tiempo, Julián Plaza Sánchez
8. La arquitectura modernista en los pueblos de la Ruta Central del Quijote (Apuntes para su estudio), Ricardo Muñoz Fajardo
9. El Motín // Correo 021: Parada Accidental (Cuentos históricos), Mariano Velasco Lizcano
10. Bosque de niebla y Ricino para el amanecer (poesía), Antonio Fernández Molina.
11. Premios de Poesía de la FAVA. Dibujos de Ángel Vaquero.
12. La ruta de Don Quijote... y Azorín, Mariano Velasco Lizcano. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
13. Las vías de la modernización. Ferrocarril, economía y sociedad en la Mancha, 1850-1936. José Ángel Gallego Palomares.
14. Alcázar de San Juan: Cooperativismo 1900-1950. (La Equidad, La Alcazareña, La Benéfica, La Confianza, La Esperanza, La Popular, La Unión). Francisco José Atienza Santiago y Barbara Sánchez Coca.
15. La historia evangélica de la comarca de Alcázar de San Juan (Siglos XVI-XXI). José Moreno Berrocal. Dibujo de portada de Ángel Vaquero.
16. Evolución demográfica de Alcázar de San Juan 1857-1998. Soraya Sánchez Valverde.
17. Hombres y documentos del pensamiento en Alcázar de San Juan (1857-1998). Santiago Arroyo Serano.
18. Alcázar de San Juan. Trágicos años 30. Sombríos años 40. Teófilo Zarceño Domínguez.
19. Alcázar de San Juan en guerra, 1936. La ruptura revolucionaria del campo tranquilo. Jose Ángel Gallego Palomares.
20. República y guerra civil en la Mancha de Ciudad Real (I). Los años republicanos. Bienio progresista 1931-1933. Apuntes sobre Alcázar de San Juan. Mariano Velasco Lizcano.
21. Colectividades en Alcázar de San Juan. Francisco José Atienza Santiago.
22. La política educativa de la Segunda República en Alcázar de San Juan: El Instituto de "La Covadonga". M^{ra}. Teresa González Ramírez, M^{ra}. Nieves Molina Ajenjo y Jesús Simancas Cortés.
23. Dos modelos de conflictividad social en Alcázar de San Juan durante la II República: La huelga de la siega y la revolución de octubre de 1934. Carlos Fernández-Pacheco Sánchez Gil y Concepción Moya García.
24. Las actas municipales durante la alcaldía de Domingo Llorca Server. Alcázar de San Juan. (Abril 1936-febrero de 1938). Miguel Ángel Martínez Cortés.
25. Violencia y guerra civil en la comarca de Alcázar de San Juan (1936-1943). Damián A. González Madrid.
26. Cartas Republicanas. Felipe Molina Carrión.
27. Comportamientos de la mujer alcazareña (1900-1950). Perspectiva histórica. Irene Paniagua Barrile-ro.
28. La violencia como factor político: revolución y contrarrevolución. José Ángel Gallego Palomares.
29. Un punto estratégico en la defensa de Madrid. Alcázar de San Juan 1936-1939. Felipe Molina Carrión.
30. La Biblia y el Quijote. José Moreno Berrocal.
31. El Camarín de la Virgen del Rosario de Santa María la Mayor de Alcázar de San Juan: un estudio iconográfico y antropológico. Ana Belén Chavarrías Abengózar.
32. Cruce de Caminos (2005-2007). Baudilio Vaquero Pozo.
33. Certamen Literario de la FAVA (del XI al XV.).
34. Patrimonio geológico y paleontológico de Alcázar de San Juan. Carriondo Sánchez, J.F., Sánchez Zarcas, M.T. y Vaquero A.
35. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan I (Instalaciones deportivas). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.

36. Apuntes para una historia del fútbol en Alcázar de San Juan II (Personajes). Enrique Fuentes, Sandra Octavio y Santiago Ramírez.
 37. Caminos y Quinterías. Del Término Municipal de Alcázar de San Juan (La Mancha). Julián Bustamante Vela.
 38. Religiosidad Popular: Capillas domiciliarias. M^a José Manzanares y Rosario Vela.
 39. El Corral o Casa de Comedias de Alcázar de San Juan. Concepción Moya García y Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil.
 40. El consejo real en lucha contra la langosta: El caso de Alcázar de San Juan (1617-1620).
 41. En recuerdo de Rafael Mazuecos.
 42. Las Coplas de Fulgencia Monreal. Alba Sanchez-Mateos, Miriam Monreal Román y Sara Fermín Monreal.
 43. La Ermita de San Lorenzo de la Alameda de Cervera (notas históricas). Francisco José Atienza Santiago y María del Pilar Sánchez-Mateos Lizcano.
 44. Certamen Literario de la FAVA. Del XVI al XX (2007-2011).
 45. X Congreso de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha. Alcázar de San Juan, 30 de abril de 2011.
 46. Estudio de usuarios de la Biblioteca Pública Municipal de Alcázar de San Juan. Noelia Campo Fernández y José Fernando Sánchez Ruiz.
 47. La natación en Alcázar de San Juan: Apuntes históricos. Rebeca Camacho Carpio y María Pilar Valverde Jiménez.
 48. Instituciones Antonianas en Alcázar de San Juan. Luis Pérez Simón. O.F.M.
 49. La Venta Cervantina de Sierra Morena y el lugar de don Quijote. Luis Miguel Román Alhambra.
 50. Bibliografía de Alcázar de San Juan I. Francisco Atienza Santiago y José Fernando Sánchez Ruiz.
 51. Cuadernos de un maestro. Jesús Ruiz de la Fuente (1868-1942). Irene Gómez Lizano y Eva Carpio Abad.
 52. Cuentos históricos II. Mariano Velasco Lizcano.
 53. Bonifacio Octavio. Un poeta Alcazareño (1884-1956). Raquel Martínez Gil y M^a Virginia Leal Calatayud.
 54. Dos Ordenanzas del Siglo XVI referidas a la conservación de pastos y montes y a la creación del Pósito Municipal en la villa de Alcázar de San Juan. José Muñoz Torres.
 55. Teatro · Cine Crisfel. Vivencias en las décadas de 1950 y 1960). Alfonso Cenjor Orea.
 56. Inocente Monreal Espinosa "PEPE MONREAL". (Campo de Criptana, 1915 - Buenos Aires, 2001). Miguel Antonio Maldonado Felipe.
 57. Apuntes sobre el baloncesto en Alcázar de San Juan (Siglo XX). Santiago González Domínguez.
 58. Francisco Quiralte Romero. Notas Biográficas y Obra Literaria.
 59. Las iglesias de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio I.
 60. Edificios Públicos de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio II.
 61. Museos Municipales de Alcázar de San Juan. Noche del Patrimonio III.
 62. Anticlericalismo burgués en la prensa de Alcázar de San Juan durante la Segunda República (1931-1936). Marcial Morales Sánchez-Tembleque. Universidad de Castilla La Mancha.
 63. El Pósito Quintanar (Los pósitos y la beneficencia en Alcázar de San Juan) (S.XVI-XX). Carlos Fernández-Pacheco Sánchez-Gil y Concepción Moya García.
 64. Cien años de ciclismo: Alcázar de San Juan (1987-1997). José Luis Pinar Lorente.
 65. Contribución al estudio de las primeras intervenciones arqueológicas realizadas en la *villa* romana del barrio de Santa María de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Carmen García Bueno.
 66. Coleópteros de los humedales de Alcázar de San Juan. Pablo Pichaco García y Víctor Manuel Ramos Sánchez-Mateos.
 67. Cuentos históricos III. Mariano Velasco Lizcano.
 68. La fábrica de salitres de Alcázar de San Juan. Juan Ángel Ruiz Sabina.
 69. Camilo José Laguna Morales, alcalde de Alcázar de San Juan en tiempos convulsos (1938-1939). Miguel Ángel Martínez Cortés.
 70. Palabras. "Canciones para la transición". Enrique Sánchez Lubián.
-